

HENRY WALLOTON: *Alfonso XIII*. Ginebra, Librairie Payot, 1943, 292 páginas.

En los escaparates de las librerías suizas, y en lugar destacado, aparece en la portada de un bien editado volumen la esbelta figura del último Rey que reinó en España. Se adorna con el sobrio y lucido manto de Gran Maestre de las Ordenes Militares y una orla de los colores nacionales, embellece aún más la fotografía. Se trata de un libro del político radical suizo Henry Walloton, que actualmente representa a su país, como ministro, en la Legación del Brasil. Una vez más ha triunfado la irresistible seducción de Don Alfonso XIII. En la nota preliminar lo reconoce así el autor, quien recuerda que el Rey, durante sus estancias en Suiza, "le honró con su confianza" y le habló "de la situación de su país, las circunstancias de su reino, los obstáculos que había encontrado, las causas de su destierro voluntario, sus concepciones políticas, sus inquietudes y sus esperanzas". Estas declaraciones presentan a Don Alfonso de Borbón como un auténtico español; pues lo fué íntegramente y en todas las grandes vicisitudes de su vida. Walloton comenta que, cuando al morir Don Alfonso XIII ordenó las notas de sus conversaciones con el Monarca, percibió "claramente que la historia del Rey se confundía con la de España; que el alma del Soberano era la propia alma española; más sencillamente, que Alfonso XIII era la encarnación de España".

No ha realizado Walloton un estudio histórico. Su obra es la de un literato, de un periodista. A tan corta distancia del último reinado, tal vez sea preferible este género de libros; la visión histórica no podría alcanzar grandes perspectivas. Sin embargo, el libro que en 1933 publicó Melchor Fernández Almagro (*Historia del reinado de Don Alfonso XIII*) (1), está llena de aciertos; y

(1) Montaner y Simón, Barcelona.

es excelente, el que el duque de Maura dedicó a la Regencia de Doña María Cristina y la minoridad de su augusto hijo (2). En sus proporciones cronológicas, abarca el libro suizo casi toda la etapa de la Monarquía española restaurada en Sagunto: arranca de la muerte en El Pardo de Don Alfonso XII (25 de noviembre de 1885) y concluye con la de Don Alfonso XIII en Roma (28 de febrero de 1941). Veinte capítulos nutridos de fuertes evocaciones y avalorados por una colección de preciosas fotografías. La presentación del libro es cuidadosísima.

Fiel el autor al postulado inicial, identifica al Monarca con España y dedica a ésta sus preferencias. A guisa de introducción háy un capítulo que estudia "El alma española", en el que, a través de nuestra Historia, nuestra Literatura y nuestro Arte, va fijando el autor —con mayor o menor acierto— las características patrias. Los mejores comentarios del estudio son los dedicados a la fe del pueblo español: "fe ardiente, que penetra en las costumbres de la vida cotidiana"; niega que "sea externa" y elogia el hondo sentido religioso del "Cristo español": "el verdadero Cristo: no el sonriente, de cuerpo inmaculado y cuidadoso que parece dormir sobre la Cruz; sino el Cristo torturado, que ha gemido, que ha sentido el hipo del dolor y cuyas manos y pies sangran..." Porque España no tiene miedo de la sangre, ni del sufrimiento, ni de la muerte. Y añade el escritor, completando su acierto: "La Iglesia es una luz para el alma española, un alimento para sus más fieros y puros sentimientos..." (3). Termina con esta bella síntesis: "España, flor única, flor espléndida, flor inmortal, dentro de la convencional monotonía de la Europa moderna" (4).

Aún existe en el libro otro ensayo —"España en el umbral del siglo xx"— en el que se evoca, en amplia síntesis histórica, la pretérita grandeza del Imperio hispano. Walloton no está conforme con el juicio de lord Salisbury, sobre la decadencia española; afirma que el brillo intelectual de España continúa siendo grande: su civilización y su idioma, permanecen en sus antiguas colonias (5).

* * *

(2) La misma editora catalana. Año 1919.

(3) Ob. cit., pág. 18.

(4) Ob. cit., pág. 24.

(5) Ob. cit., pág. 64.

Antes de dar comienzo a la narración dedicada a Don Alfonso XIII, figuran en el libro dos capítulos que abarcan diecisiete años de la Historia de España. El primero, desenvuelve el doloroso episodio del tránsito del hijo de Doña Isabel II, y en él, junto a datos ciertos y escenas emocionantes, sobran ciertas alusiones, poco piadosas, que aluden a los devaneos amorosos de Don Alfonso XII. No regatea Walloton los elogios al Rey: "profundamente compenetrado con su país y amante de sus súbditos. Era un gran señor, cortés, fino, lleno de tacto: un hombre franco, ardiente, apasionado: un cristiano que amaba hasta a sus enemigos" (6).

No menos justificadas son las alabanzas que el escritor ofrenda a la Reina viuda Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena. Advierte que a la muerte de Don Alfonso XII, "los adversarios de la Monarquía sacaron la cabeza: ¡la partida la iban a ganar rápidamente! Se equivocaron: la *extranjera* va a revelarse como una gran española..." Será, según un contemporáneo, el mejor *hombre de Estado* de su época. Walloton advierte en ella rasgos del Emperador Carlos V: "la misma severidad de costumbres, la misma concepción de la misión divina del Rey, la misma ardiente fe cristiana, el mismo cuidado del protocolo, el mismo sentido de la casta excepcional, la misma lealtad..." (7). Al evocar las tres Regentes más destacadas de la Historia de España, declara que Doña María Cristina fué la mejor de todas (8). "Los adversarios de la Regente —observa Walloton— la llamaban *Doña Virtudes*, rindiéndola así, inconscientemente, el homenaje que le era más sensible." Doña Cristina murió a los setenta años; el 8 de febrero de 1929 abandonó el mundo. El golpe fué sensible para Don Alfonso XIII: se derrumbó su equilibrio nervioso; y frecuentemente había de exclamar: "con ella se extinguió mi buena estrella" (9).

El reinado de Don Alfonso XIII comenzó —como es sabido— desde la cuna: y allí inicia su relación el escritor suizo. Bellamente describe el nacimiento y la infancia del Rey. Y con todo detalle la ceremonia de su coronación. Alude el autor a la "pesada, aplas-

(6) Ob. cit., pág. 64.

(7) Ob. cit., págs. 37-39.

(8) Ob. cit., pág. 41.

(9) Ob. cit., págs. 48-49.

tante sucesión que María Cristina deja a su hijo...; pero el Rey acepta su sucesión con el optimismo que le es propio, con el ardor correspondiente a su edad, con el entusiasmo del cadete que, después de largos estudios, es, por fin, promovido a oficial" (10). Con motivo del "matrimonio de Don Alfonso XIII" acredita Henry Walloton, sus buenas aptitudes de narrador. Si todo el libro tiene las modernas cualidades de una cinta cinematográfica, en este capítulo se aprecian aún más las características del *film*.

En el capítulo VI se bosqueja la semblanza de Don Alfonso XIII y es, naturalmente, uno de los de mayor trascendencia. Describe la entrada del Rey en una fiesta palatina y comenta: "el Rey conquista uno tras otro a todos los invitados; Alfonso XIII es un *charmeur*". Exagera el escritor suizo, al examinar la formación que el Soberano recibiera de su cristianísima madre y sostiene que la centró —desde la infancia— sobre el postulado de que "todos tenían que plegarse a su voluntad". En cambio (sigue exagerando Walloton) tan pronto como Don Alfonso ocupó el Trono la Regente "se desvaneció" y quedó "convertida en el primer súbdito de su hijo". Llega el escritor suizo hasta suponer que, en lo sucesivo, la Reina jamás contradirá al Rey —su hijo— ni le dará consejo alguno, mientras no se lo pida. Estos comentarios hacen pensar en la Reina de Iliria de la bella creación novelesca de Daudet (11). Lo exacto es que Don Alfonso XIII sintió siempre por su augusta madre una gran veneración y la guardó el máximo respeto: hasta el extremo de que la *desgana* que en los últimos años sintió el Monarca, al cumplir su pesada tarea, se inició con la muerte de Doña Cristina. En opinión de un general —aún vivo— que servía entonces en Palacio, esta desgana fué una de las principales causas que determinaron su salida de España.

Se apuntan en el libro unos certeros rasgos de Don Alfonso XIII: fué, en efecto, "sencillo y afable", gustó tratar igualmente a las gentes del pueblo, a los soldados y a los grandes de España". También es cierto que "Don Alfonso fué un Rey sin miedo, que sonrió a la muerte", según lo demostró en todos sus atentados. Copio textualmente otras observaciones bien orienta-

(10) Ob. cit., pág. 69.

(11) *Les rois en exil*.

das: "Alfonso XIII busca los consejos, los provoca, escucha atentamente a sus interlocutores. En sus períodos de depresión, de fatiga —después de la muerte de su madre, por ejemplo—, se muestra muy influenciado. Pero, en general, es muy independiente y a veces parece incluso complacerse en adoptar decisiones imprevistas. Ardiente, entusiasta, sin rencor, llega hasta obsesarse —quizá por bravata— y persiste (en su opinión) contra viento y marea. No gusta de las dificultades que se eternizan y —para acabar con un fastidio— dicta una orden que es un punto final". Más adelante apunta esta observación, que no es puramente imaginativa: "Alfonso XIII es impulsivo y tiene a veces propósitos imprudentes. En la mesa —delante de los criados— llega a expresarse con dureza al referirse a los ministros y a ciertos políticos. Estas críticas son conocidas por los interesados y la soledad se hace en torno del Rey" (12).

Aún pueden recogerse otros juicios de Walloton sobre el Soberano: "Alfonso XIII es entusiasta y apasionado, alegre, rebozante de humor... Es irónico, en el mejor sentido de la palabra... Muy inteligente, el Rey no es un intelectual... Conoce admirablemente la Historia; pero si guarda culto al pasado, vive en el presente y para el porvenir. Hombre de acción, espíritu positivo, realizador, emprendedor, dinámico, desea que su país progrese." Sigue copiando: "Alfonso XIII sueña con una España grande. Y puesto que se derrumbó el Imperio, es preciso reconstruirlo pacíficamente, anudando estrechas relaciones culturales y económicas entre Iberia y sus antiguas colonias. Se interesa por todo: agricultura, sports, industria, armamentos, ceremonias. Todo, salvo por la literatura y la música."

No deja de citar Walloton la estupenda memoria de Don Alfonso XIII y su asombrosa facilidad para percibir "lo esencial de un problema, las dificultades de una situación. Pero no gusta de perder el tiempo profundizando una cuestión. Es un jefe, un improvisador, un impulsivo y no un oficial de Estado Mayor" (13). Tampoco omite la relación de su diaria jornada de trabajo: "llena como una copa que desborda"...

"Era el Rey un amigo delicioso, de una seguridad absoluta, de

(12) Ob. cit., págs. 93-94.

(13) Ob. cit., pág. 96.

una perfecta delicadeza —continúa Walloton—; pero no necesitaba que esta amistad le crease obligaciones molestas: en todo momento deseaba permanecer dueño de sí mismo, vivir a su gusto. Sólo pedía a sus amigos su afecto y él les correspondía con aquello que él quería, libremente, espontáneamente, alegremente. ¡Nada de trabas!... Se cansaba rápidamente de aquellas personas con quien tenía un estrecho contacto (salvo de sus hijos)” (14).

En un breve capítulo, y á grandes rasgos, presenta el autor a la Reina Doña Victoria y a los Infantes. Los detalles no cabe que ahora se recojan, pues harían demasiado extensos estos comentarios.

* * *

Y, una vez presentados los personajes, pásala Walloton a ocuparse de la materia fundamental del libro: el reinado de Alfonso XIII.

Concede el autor atención preferente a la política exterior, apuntando en ella los mayores éxitos del Rey. Examina el autor la importancia europea del Mediterráneo, y al aludir al problema de Gibraltar, afirma que Don Alfonso “no podía admitir esta lanza clavada en el flanco de España”. Tampoco le cabía la idea de que España pudiese renunciar a sus posesiones de Africa. He aquí el mayor timbre de gloria de Don Alfonso XIII; pues este salvador criterio lo sostuvo y defendió sólo y frente a todos; y justo es proclamar que, gracias a esta soberana videncia, se salvó España; puesto que sin Marruecos hubiera muerto en flor —en 1936— la gloriosa gesta liberadora. “Consciente Don Alfonso XIII —sigue el autor— del valor militar de esta árida zona, se asió fuertemente a ella y consiguió guardarla por medio de las armas y ampliarla por los acuerdos internacionales.”

Examina Walloton la política exterior del último Soberano: amistad con todos los Estados y particular estrechamiento de vínculos con las naciones hispánicas de América; neutralidad; sostenimiento de las posiciones de Africa. A juicio del autor, este programa ni es negativo, ni tampoco de resignación o abdicación: es, sencillamente, realista. Y se inspira en la experiencia de la si-

(14) Ob. cit., pág. 98.

tuación y de las posibilidades de España. No ignora el Rey el valor heroico de sus súbditos; pero, consciente de las desgracias y daños sufridos por su país, pretende aquella seguridad indispensable para el desarrollo y prosperidad de la Patria. Trata, además, activamente de acabar con el trágico aislamiento de España que tanto la dañó cuando la guerra con Norteamérica: "Alfonso XIII gana los corazones y anuda las amistades; atrae a España a los Jefes de Estados, pone a su país de moda y le abre al turismo" (15).

Analiza, con elogio, el escritor suizo la actuación del Rey durante la pasada guerra mundial y alude a su difícil "situación personal", a pesar de la cual, Don Alfonso, "sólo pensó en España". A toda costa mantuvo la neutralidad, como la mayoría del país quería; pero, mientras tanto, no permaneció inactivo y reforzó el poder militar y naval de España. Sus mejores impulsos los dedicó a coadyuvar la acción del Papa, en favor de la paz y a proteger a las víctimas de la guerra, creando a este fin una organización modelo, que fué la admiración del mundo y cuyos extraordinarios resultados se citan en el libro.

Otro gran acierto de Don Alfonso es, a juicio del autor suizo, la política hispanoamericana: reconoce que España consiguió recuperar la confianza y el cariño de aquellos pueblos. Pero, además, el Rey, "excelente diplomático" (así lo juzga Walloton), consiguió cancelar el resentimiento con Norteamérica, como lo prueba su asistencia a la Exposición de Sevilla en 1929.

Más minucioso es el estudio que realiza Walloton sobre la política interior de España en los tiempos de Alfonso XIII. Comienza por declarar que, con arreglo a la Constitución, no fué justa la severa sanción que le fué impuesta al Rey por el plebiscito popular de 1931. Pero antes de llegar a esta categórica conclusión, el autor —no obstante su abolengo democrático— *se declara resueltamente opuesto a la democracia española*. Pasa revista a los partidos políticos y a las fuerzas sociales (nobleza, clero, ejército, pueblo) que servían de apoyo a la Monarquía; así como también a los enemigos de la real institución, y no falta tampoco un severo recuerdo para los intelectuales del 98. Al referirse al Parlamento, comenta que, en los debates, desde el principio del reinado, la ac-

(15) Ob. cit., pág. 114.

tuación del Rey fué frecuentemente discutida. No obstante tal conducta, "Alfonso XIII otorgó a los diputados y senadores todo género de atenciones". Añade que el Rey "respetó el Parlamento hasta el momento en que —en 1921-1922—, asustado por los progresos del terrorismo y la ausencia de reacción nacional, hubo de lamentarse amargamente en dos discursos públicos, que los extremistas no le perdonaron jamás" (16).

Recuerda el escritor suizo, la inusitada frecuencia de los cambios de gobierno en España (38 crisis en menos de treinta años de reinado): "esta cifra da luz sobre lo que constituye uno de los mayores defectos de ciertos sistemas políticos: *la inestabilidad del Gobierno*". Por este gravísimo defecto del régimen democrático español, le juzga certeramente Walloton como incapaz de una obra de gobierno meditada, sólida, desapasionada. Conforme a su propia experiencia, "el Gobierno debe ser nombrado por un plazo determinado, durante el cual no puede ser derribado. Este sistema ha dado excelentes resultados en Suiza, donde los siete consejeros federales (ministros) son sometidos a reelección cada cuatro años" (17). Los severos juicios del demócrata republicano suizo corroboran los que en otra obra ofrece Winston Churchill: "el origen de la caída de la Monarquía en España radica en la quiebra del sistema parlamentario por su falta de contacto con las realidades y con la voluntad nacional. Partidos artificiosamente disciplinados y divididos, produjeron una sucesión de Gobiernos débiles... No existía entre los políticos españoles ese pacto rígido que es un vínculo de honor entre todos los partidos de la Gran Bretaña, de escudar la Corona contra toda impopularidad o censura, dejando alegremente que el Rey soportase las cargas que eran propias de aquéllos. Lo hizo sin vacilar" (18).

Va a tratar el libro de un asunto delicadísimo: "el poder personal del Rey". Imputación que sirvió de pretexto a las más acerbas e injustas críticas que se hicieron a Don Alfonso XIII. Es indudable que éste "sabía la urgencia y la gravedad de ciertos problemas" y que "quería meterlos en un puño y darles una solución inmediata". A juicio del autor, estos nobles propósitos eran

(16) Ob. cit., págs. 124-25.

(17) Ob. cit., pág. 125.

(18) *Grandes contemporáneos*, pág. 210.

irrealizables: pues "el Rey se hallaba mediatizado desde su primer Consejo de ministros, en el que fué llamado al orden". El Rey sólo ejercía el Poder moderador: sin los ministros nada podía. Como "Alfonso XIII fué respetuoso con la voluntad del pueblo y procuró conocerla, sufre por su impotencia, pues quería expresarse libremente, asumir sus responsabilidades". Por eso, a veces, su disgusto estalla, como en 1921 en Córdoba, cuando arremetió contra las mezquinerías de la política y la ineficacia del Parlamento.

Era ineludible el capítulo dedicado a "Alfonso XIII, el Ejército y la Marina". Lo inicia el autor con un canto a las glorias militares hispanas a través de la Historia. Después de las desdichadas guerras coloniales, el Ejército y la Marina habían perdido la popularidad. El Rey percibió claramente esta injusticia y se alzó contra ella. Además, cumplió con todo entusiasmo su misión de jefe de las fuerzas de mar y tierra. No acepta, sin embargo, Walloton que se le califique de "militarista", aunque, como buen Habsburgo, sintiera una fuerte inclinación militar y fuese "el oficial más elegante y mejor vestido de España" (19). Y añade: "Don Alfonso XIII fué el amigo del Ejército, de los oficiales y de los soldados; pero jamás fué su esclavo" (20).

"Alfonso XIII, la Iglesia y el clero" es el contenido de otro de los capítulos de la obra de Walloton. Lo encabeza una doble cita del Emperador Carlos V y del Rey Alfonso XIII, que desemboca en una sola conclusión: la Monarquía y la Religión han cumplido en España una función esencial. Claro es que no falta en el estudio la parte dedicada a la Inquisición española, carente de novedad e interés; sin embargo, el escritor suizo no vacila en calificar a la herejía "como un ultraje a la autoridad de la Iglesia y un atentado contra la sociedad". Acertadamente aprecia que la sangre de los clérigos ha corrido juntamente con la de los fieles y unido estrechamente al clero y al pueblo (españoles)". También son de notar las alabanzas dedicadas a nuestros misioneros americanos en "lucha enérgica contra el fetichismo, la idolatría, los sacrificios humanos..."

Reconoce el autor que "los Reyes de España siempre han pro-

(19) Ob. cit., pág. 136.

(20) Ob. cit., pág. 139.

tegido a la fe católica..., pero defendieron con la misma energía sus reales prerrogativas, contra las intromisiones del clero". Este apasionante tema, lo desarrolla ampliamente y destaca la política de Carlos V y de Felipe II, celosísimos defensores, en Trento, de la pureza de la religión y frente a los Romanos Pontífices, de sus augustos derechos.

Se detiene el escritor suizo, al examinar la política religiosa de Don Alfonso XIII, y aunque se abstiene prudentemente de formular un juicio definitivo, cita la siguiente frase del Rey: "Yo no soy un hombre que reza muchas oraciones: mi plegaria es: "¡Hágase Tu voluntad!" Bella plegaria ciertamente y actitud perfectamente cristiana. Walloton juzga a Don Alfonso como "espíritu liberal y católico ferviente" y hace expresa referencia a la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, por Don Alfonso XIII y el discurso que éste pronunciara en Roma, en la visita a S. S. Pío XI.

* * *

Llega la narración al momento más interesante y discutido del reinado de Don Alfonso XIII: a la etapa dictatorial, esos "siete años sin Ley" (como los calificaron sus intransigentes adversarios) que dieron a España el período más próspero y feliz de aquel período. Dos capítulos dedica Walloton a esta experiencia de gobierno, cuyos orígenes acertadamente sitúa en la postguerra (1918) y en el desastre de Annual (1921). Advierte el autor, que España había conocido una prosperidad inusitada durante la guerra mundial y que al llegar al fin de la misma, "ni España ni los otros países habían preparado el tránsito de la economía de guerra a la economía de paz". Y escribe este prudente aviso: "Deseamos que, después de esta abrasadora experiencia, los Gobiernos de los Estados beligerantes y los de los Estados neutrales sepan dirigir esta difícil evolución al término de la guerra actual."

Detenidamente analiza Walloton el desastre militar de 1921. Insiste en destacar la importancia de nuestra zona marroquí: "el promontorio de Ceuta (español desde 1580) y Melilla - escribieron - eran los centinelas avanzados de Madrid"; y advierte que "en África, Francia había dejado a España tan sólo algunas migajas sobre la arena ardiente. España ambicionaba Tánger y no lo pudo

obtener: había llegado demasiado tarde" (21). Refiérense en el libro las incidencias de nuestra acción en Marruecos, a partir de 1909, y su reflejo en la política interior: "vacilan los Ministerios —escribe el autor— entre la manera fuerte y suave; entre la guerra y la negociación". El problema no se resuelve y, además, origina el descontento del Ejército. La catástrofe de Annual agudiza la campaña política y hace vacilar al Trono: para acabar con todo esto, surge la Dictadura del general Primo de Rivera.

El Rey había lanzado frecuentes gritos de alarma contra los políticos que más tarde ratificará en sus declaraciones a *La Nación*, de Buenos Aires: "desde 1921 a 1923, el Gobierno español no ha cumplido su deber con la nación, y el Parlamento no ha cumplido el suyo con el Ejército..." Y justificando su conducta, declarará también ante el gran duque Alejandro de Rusia: "sería preciso ser muy cándido para imaginarse que un simple Rey puede luchar solo contra todas las fuerzas de destrucción desencadenadas por la guerra. Si yo debiera volver a vivir los doce últimos años no creo que podría encontrar otro programa de acción que el de 1909" (22).

Al iniciar el mando gubernamental D. Miguel Primo de Rivera le rebotaba el optimismo. (Suya es esta frase: "No hay nada difícil; la dificultad no existe.") Se extiende el escritor suizo en el estudio del golpe de Estado y comienza por advertir que en el país "provocó un verdadero entusiasmo": porque "el pueblo sano estaba cansado de desórdenes y de anarquía". Podrá discutirse la entrega del Poder al general "desde el punto de vista estrictamente constitucional"; pero, a juicio de Walloton, "por encima de la Ley está el interés general del país..." Siendo deber sustancial del Rey velar por la salud de España, Don Alfonso XIII hubiera traicionado el espíritu de su juramento dejando al país correr hacia el abismo (23).

Son curiosos los juicios de Walloton sobre la conducta de Don Alfonso XIII al iniciarse el golpe de Estado. El Rey, en aquellos momentos, se sintió abandonado por el Gobierno Alhucemás (el presidente se reconoció incapaz de mantener el orden)

(21) Ob. cit., pág. 153.

(22) Ob. cit., págs. 160-161.

(23) Ob. cit., pág. 161.

y, por tanto, no tenía opción. En sus declaraciones al gran duque Alejandro de Rusia, dirá el Rey: "Tuve que escoger rápidamente entre la *débâcle* y una solución posible." Además, Primo de Rivera le "aseguró el mantenimiento del orden, la lealtad a la Corona y el retorno a las libertades constitucionales tan pronto como fuese vencida la anarquía" (24). La elección, pues, no era dudosa.

Certeramente aprecia el autor que Primo de Rivera comprendió "cuál era su deber y que el momento le era favorable, y lo arriesgó todo" (25) (en servicio de España y del Rey, hay que añadir). Comenzó a actuar con el propósito de "restablecer el orden" y acabar con las luchas políticas. Sin embargo, la Dictadura perduró siete años. Esta rectificación la explica adecuadamente el escritor, y cita, como motivo esencial, la justa convicción del general "de que bajo su dirección España había recobrado el orden y la paz". Añade, además, que el dictador, cual todos los hombres que alcanzan el Poder, "no lo abandonan sino con una extrema repugnancia". Someramente, pero sin escatimar la alabanza y las referencias, se examina en el libro la actuación dictatorial, y dedica su mayor elogio al dictador por la conquista de Alhucemas, que no sólo puso remate a la guerra hispanomarroquí, sino que obligó al propio general a rectificar su criterio, puesto que antes había abogado por la tesis abandonista. Quedó vendada la derrota de Anual, y España se sintió aliviada y satisfecha.

De pasada se refiere el libro a la gigantesca labor realizada por Calvo Sotelo durante el período dictatorial: alude sólo a la financiera y concretamente al Monopolio de Petróleos, para hacer constar que "atrajo los rayos de la potencia internacional del oro" (26). Esta afirmación sirve de medida para apreciar la talla de aquellos gobernantes, que no vacilaban en plantear tan grandes y nobles batallas.

Analiza acertadamente el escritor suizo la campaña de oposición contra la Dictadura: "Las huestes —escribe— cubrían un amplio frente, que empezaba en los aristócratas descontentos, los clérigos decepcionados y los artilleros ofendidos, y concluía en los extremistas de todos los maticés" (entre quienes incluye a los

(24) Ob. cit., págs. 165-166.

(25) Ob. cit., pág. 162.

(26) Ob. cit., pág. 164.

separatistas y a los intelectuales). Frente a los ataques, las reacciones del dictador no fueron sangrientas — advierte Walloton, de acuerdo con D. José Sánchez Guerra—, y comenta que el destierro dictatorial en las Canarias “parece bien dulce en comparación con el trato que será infligido más tarde a los adversarios políticos”. El autor, en fin, rechaza la opinión de Romanones, que sostiene que la situación de España, al advenir la Dictadura, no precisaba de “medidas extremas”, y proclama que dicho régimen fué para los obreros y campesinos infinitamente preferible a la orgía que precedió a la Dictadura y a la anarquía que le seguirá (27).

Analiza Walloton la caída de la Dictadura y sus causas. “Después de dos mil trescientos veintiséis días de Dictadura, de intensos trabajos, de esfuerzos y responsabilidades”, cesa el general y marcha a París, donde muere extenuado a los pocos días. Seguidamente rebate el autor los cargos dirigidos contra el Rey por su participación en la obra dictatorial: “a) vistas las circunstancias”, estima que “no es fundado” el reproche que se hiciera a Don Alfonso XIII de haber violado la Constitución; b) opina que fué mayor la responsabilidad del dictador que la del Rey, por no haber convocado las Cortes para normalizar la situación. En cambio, a su juicio, la Dictadura no sólo *no precipitó* la caída de la Monarquía, sino “que retardó la revolución, que estaba en vías de realización desde 1923” (28). Este juicio de un republicano-suizo tiene indiscutible valor.

¡Cayó la Dictadura!... “España estaba como un barco mareado”, comenta Walloton, y pregunta: “¿Qué iba a hacer el piloto?”. Alfonso XIII, que había resuelto con virtuosismo tantas crisis políticas, creyó que también entonces triunfaría, entregando el Poder a la oposición. El autor no vacila en criticar tal decisión: que podría ser acertada en tiempos normales, pero no “durante el período revolucionario que la Dictadura había interrumpido”. Sin embargo, el Rey da, resueltamente, “marcha atrás” y sustituye “la Dictadura por la democracia”: *con lo cual sólo consiguió “aumentar los adversarios de la Monarquía”*... Más tarde intentará Don Alfonso explicar su decisión ante el gran duque Alejandro

(27) Ob. cit., pág. 164.

(28) Ob. cit., págs. 168-169.

dro: "En mi opinión, sólo un *outsider* libre de todo compromiso político podía realizar un programa nacional... El Ejército, además, tenía confianza en Berenguer..." La solución, en teoría, podía parecer bien orientada; pero era solamente *teórica*. En la práctica resultó una verdadera hecatombe; tanto más siendo Berenguer enemigo personal del dictador y habiendo elegido sus colaboradores entre los adversarios de la Dictadura. La política del nuevo Ministerio tuvo como objetivo fundamental deshacer todo lo realizado en los siete años anteriores; con lo que, inevitablemente, hubo de ponerse en tela de juicio la actuación del Rey...

Los dos meses que aún restan para que la catástrofe se produzca son pródigos en acontecimientos. "Las gentes de derechas se sienten optimistas, y consideran a Don Alfonso XIII como el "maestro político de Europa..." La situación no se estimó grave, y el Rey marchó a Inglaterra, donde estaba la Reina acompañando a su madre, enferma. El propio Don Alfonso dirá más tarde al gran duque Alejandro: "En este momento, aun el revolucionario más exaltado creía en la absoluta seguridad del Trono..." Pero la revolución seguía avanzando. En este ambiente van a prepararse unas elecciones municipales.

Llegamos a la "Historia de cuatro días", como la llama expresivamente el conde de Romanones en el libro "impreso pero no publicado", que titula *Reflexiones y recuerdos* (29). El escritor suizo sigue puntualmente tal narración, llena de enseñanza y de emociones. La que, sin embargo, sólo recogemos a grandes rasgos.

Desde el domingo, 12 de abril, al miércoles, 15, del año 1931, se operó en España una transformación radical. En la sorprendente derrota y el no menos sorprendente triunfo de las elecciones municipales destacó, a gran altura, la actitud del Rey: "ninguno de nosotros percibió tan rápidamente como Don Alfonso XIII que todo estaba perdido", escribe Romanones. El Gobierno, al conocer el éxito republicano en las capitales (pues la mayoría de los concejales en toda España fué monárquica), sólo pensó en dimitir! "El Rey examinó serenamente su situación": "podía, seguramente, resistir —dice el Sr. Ventosa—; pero no se puede emplear la fuerza material cuando se ha perdido la fuerza moral". (Grave error: pues confundió su posición personal con la

(29) Espasa-Calpe, 1940.

institución monárquica, cuya fuerza moral, sustancialmente, es inagotable...) Pero mientras el Gobierno de Su Majestad católica "discute y no decide nada" —comenta Walloton—, el Comité republicano actúa sin descanso; y las masas se hacen dueñas de la calle. El martes, 14, consulta el Rey a sus ministros: "No pide consuelo", según el escritor suizo, y les advierte que su "resolución está tomada..." "Soy español —les dice— y mi conducta será dictada por mi amor a la Pátria." Encarga al conde de Romanones que trate con su antiguo secretario, Alcalá Zamora, la transmisión de poderes, y al duque de Maura que prepare el manifiesto de despedida... Para entonces el general Sanjurjo ya había anunciado la defección de la Guardia civil y el ministro de la Guerra, Berenguer, había ordenado a los capitanes generales que acatasen la voluntad nacional... La decisión del Rey era definitiva, inquebrantable: "¡No correrá una gota de sangre por mi causa!"

El Rey, "con voz firme y sin desmayo", da a conocer a su Gobierno su manifiesto, en el que destacan: *a*) la ingenua esperanza de Don Alfonso —como la del protagonista de Daudet— de "que el alejamiento de su pueblo no fuere definitivo"; *b*) el firme propósito de evitar una guerra fratricida; *c*) la convicción democrática de referir el problema a la expresión de una futura consulta electoral; *d*) la rotunda declaración de que no renunciaba a ninguno de sus derechos como Rey, pues sólo suspendía el ejercicio del poder real; *e*) la creencia de que, al proceder así, cumplía un deber para con la Patria. El Rey firmó el documento ante sus ministros, y "su mano estaba tan firme como su voz". Seguidamente, se despide y se dispone a emprender el viaje (30). Marcha Don Alfonso angustiado sobre el futuro de España; y aconseja a los oficiales que continúen el servicio, que no se descorazonen y que apoyen a la República, para que España no se hunda. "Es preciso salvar a España, cueste lo que cueste", es su lema (31). Embarca en Cartagena, y al descender el Rey en Marsella, llora y dice al almirante Aznar: "Excusad mi emoción, pero abandono lo que más he amado en el mundo..." (32). En compensación de

(30) Ob. cit., págs. 181-182.

(31) Ob. cit., págs. 182-184.

(32) Ob. cit., pág. 186.

tanta amargura se le hace en París un recibimiento triunfal... Mientras tanto, la Reina y los Infantes preparan su viaje. El Rey los dejó "en manos de los españoles..." Sanjurjo garantizó su custodia; pero el peligro fué tal que tuvieron que tomar el tren en El Escorial, a pesar de lo cual no se pudo evitar un pequeño sabotaje antes de llegar a Avila... (33). Walloton narra emocionado y con todo detalle esos momentos, que han tenido su mejor intérprete en Julián Cortés Cavanillas.

* * *

Al estudiar la actuación de la República española, Walloton se declara frente a ella: y acusa a su defensor Blasco Ibáñez por "haber olvidado la constante histórica". Argumenta que "un régimen político no se improvisa y debe responder a las aspiraciones profundas, al temperamento y al carácter de un pueblo, tanto como a su historia... Un régimen político no es un artículo de exportación... En Suiza jamás arraigó la Monarquía, ni la Dictadura; pero lo que en Suiza existe, no conviene a otros países" (34).

El autor examina los acontecimientos durante la época republicana española con conocimiento de causa y buen juicio. De la narración se ha de destacar "el proceso que las Cortes republicanas incoaron contra el Rey" y su refutación con los autorizados comentarios del *Times*: I) El Rey no faltó a los deberes constitucionales desde 1902 a 1923; sus actos fueron sancionados por ministros responsables; II) En el advenimiento de la Dictadura el Rey sólo podía optar entre la abdicación o la aceptación del golpe de Estado; III) Las imputaciones de "delito de lesa Majestad contra el pueblo" y de "complicidad de corrupción administrativa" no fueron sostenidas ni probadas por las Cortes. Sin embargo, la última villana acusación fué la que alcanzó mayor resonante eficacia: pues gracias a ella —como años antes en Portugal— se quebró el prestigio de la Monarquía y se dió con ella en tierra. A la larga, la acusación se desvaneció; pero la vindicación del buen nombre del Rey se impone y con él la rehabilitación exi-

(33) Ob. cit., págs. 187-189.

(34) Ob. cit., págs. 190-191.

gida para la dignidad de la institución monárquica. Walloton aduce, además, argumentos propios en defensa de Don Alfonso XIII: examina cuáles eran las atribuciones del Rey —Poder representativo y moderador— en la Constitución de 1876, y llega a la conclusión de que el Rey *reina, pero no gobierna*: el Rey es impotente (35). Son los ministros los responsables, y a éstos, sin embargo, las Cortes no les exigieron ninguna responsabilidad. El proceso, pues, según el autor, era contrario a la Constitución de 1876 (que era la ley aplicable al caso, y la que se consideraba infringida).

Las referencias que el libro contiene del período republicano son una larga lista —dividida por años— de convulsiones y desastres que no cabe recoger en esta recensión. Al aproximarse el verano de 1936, la tormenta revolucionaria se anunciaba terrible. El 16 de junio, Calvo Sotelo lee ante la Cámara un balance abrumador de los desastres sufridos por España durante el Gobierno del Frente Popular. El presidente, Casares Quiroga, y Galarzá anuncian “que la violencia contra el jefe monárquico no será un delito...”, y la “Pasionaria”, el 11 de julio, proclama que “Calvo Sotelo ha hablado por última vez...” El autor comenta: “La vida del hombre no cuenta: el más pacífico, el más inofensivo de los españoles, se halla a merced de la venganza del rencor o simplemente del capricho de un terrorista.” Como demostración, cita una relación de crímenes y culmina con el más grave y más catastrófico de todos, del que fué víctima el preclaro José Calvo Sotelo (13 de julio de 1936); sacado de su domicilio por los propios agentes del Gobierno... Atinadamente, reproduce las bellísimas palabras de Goicoechea en el entierro del gran patricio, y declara que este asesinato “provocó la reacción nacional”. Mientras tanto, y durante las maniobras de la Legión de Africa, deciden sus jefes la sublevación, y el 18 de julio, el General Franco enarbola audaz el estandarte y lanza el grito. “La España nacionalista —termina Walloton— se yergue contra la España extremista...” (36).

* * *

También son dos los capítulos que el libro de Walloton de-

(35) Ob. cit., págs. 203-204.

(36) Ob. cit., pág. 216.

dica a nuestra gloriosa cruzada de liberación. Reconoce el autor la dificultad que encierra la noticia exacta de nuestra guerra, tan próxima a nosotros. "Día por día, hora por hora — escribe —, doquiera él se encontrase, Alfonso XIII seguía apasionadamente sobre el mapa las fases de la guerra. Con la muerte en el alma veía el Soberano correr los ríos de esa sangre española, que él había querido ahorrar hasta la más pequeña gota." (37).

La "historia sumaria de la guerra" compuesta por el escritor suizo es muy estimable; pero sólo he de recogerla en sus momentos esenciales. Previamente señala los obstáculos de la empresa: muchos generales españoles eran republicanos; hubo error al calcular la duración de la guerra, había que recorrer grandes distancias... Como en proyección cinematográfica, presenta los primeros jalones del gran triunfo nacionalista: paso del Estrecho, conquista de Badajoz, Irún y San Sebastián; liberación del Alcázar... Se detiene a explicar el avance sobre Madrid y el sitio de la capital, y aporta el testimonio de un oficial ruso, que aplicará luego la experiencia, como general, en el sitio de Stalingrado, sobre las inmensurables posibilidades de defensa de una aglomeración ciudadana. Franco — comenta Walloton — no quiso forzar la capitulación de Madrid cortando el agua a la ciudad: "el patriota — escribe — se impuso al estratega". (38).

La proyección del *film* cinematográfico se acelera. En 1937, la victoriosa campaña del Norte acabó con este frente. En 1938, el Ejército nacional llegó triunfalmente al Mediterráneo y divide en dos la zona roja. La cruenta batalla del Ebro interrumpe los avances, que se reanudan en vísperas de Navidad y conducen a la brillante reconquista de Cataluña. Después, Azaña abandona España; pero Negrín aún resiste. Hay un conato de revolución comunista, y el 27 de marzo de 1939, Franco inicia la magnífica ofensiva final, que, en breves días, produce el derrumbamiento de la resistencia roja. "El Generalísimo Franco — escribe el autor — ha salvado a España del bolchevismo." (39).

Examina Walloton las causas de la victoria de Franco. Entre las milíres, sólo cita una: en las filas nacionales existe *la uni-*

(37) Ob. cit., pág. 217.

(38) Ob. cit., pág. 226.

(39) Ob. cit., págs. 226-227.

idad de mando, que faltaba en las rojas. Alude al criterio de Prieto sobre el valor del oro en la guerra, y le refuta con el de Maquiavelo, que concede la preferencia a los buenos soldados. Los rojos estaban envenenados por los prejuicios revolucionarios, tales como el “no querer degenerar en tropas sin voluntad, bajo las órdenes de un Gobierno burgués”; Azaña tenía depositada su confianza “en el hombre sencillo e ingenuo de la calle” (“el que niega obediencia y asesina a sus antiguos oficiales” —comenta el autor—). Como causas morales de la derrota roja cita el escritor suizo “el terror” que reinó en esa zona (recuerda la frase de Unamuno: “España está espantada de sí misma.”) y el haber declarado los extremistas “la guerra a Dios”, pues “esta guerra la han perdido siempre los hombres”. Brinda el autor al mundo la terrible enseñanza española, para evitar a cualquier precio lo acontecido: “Lo que ha pasado en España —escribe— puede reproducirse no importa dónde...” Tan autorizado llamamiento bien merece ser escuchado (40).

Con sentida emoción y rasgos profundos, se narran en el libro los excesos de la revolución roja en Madrid y Barcelona. El cuadro del verano madrileño de 1936 (que tantos sentimos en nuestras carnes) está pintado con clara exactitud. No falta, claro es, el piadoso recuerdo para nuestros mártires. El autor, para comprobar las crueldades de las checas catalanas, las ha visitado después de la liberación: la descripción produce verdadero estremecimiento. No falta un exaltado recuerdo al inolvidable martirio en Alicante del fundador de la Falange, ni el análisis de la doctrina salvadora de José Antonio. Finalmente recoge algunos testimonios autorizados, con fino sentido de comparación: el falaz de la duquesa de Atholl y la admirable pastoral colectiva de los obispos españoles.

En contraste con tanta barbarie, pasa el libro a examinar el “heroísmo derrochado en la guerra española”. Cita numerosos episodios bélicos, entre los que culmina la gloriosa defensa del Santuario de Santa María de la Cabeza. Con mayor extensión narra el supremo episodio del Alcázar de Toledo, y copia el memorable diálogo del laureado general Moscardó con su heroico hijo José Luis y el jefe de las milicias rojas. Advierte Walloton

(40) Ob. cit., pág. 233.

que el relato de la insigne hazaña ha sido revisado por el propio general y constituye, desde luego, una bella página histórica. Comenta también su reciente visita al bastión invencible (20-4-1943), y escribe: "Delante de tanta grandeza y de tanta sencillez, delante de esas humildes tumbas improvisadas en la piscina, las lágrimas suben a mis ojos." Finalmente refiere su presentación en Barcelona al heroico defensor del Alcázar, quien, a sus frases de admiración, replicó "que se había limitado a cumplir con su deber" (41).

* * *

Los dos últimos capítulos recogen impresiones, anécdotas, recuerdos, vividos por el escritor suizo junto al exilado Monarca. Se trata, pues, de una información de primera mano; que si no tiene gran importancia histórica —en razón a la naturaleza de los temas tratados—, es, en cambio, de un alto valor humano. El autor presenta a Don Alfonso XIII en sí mismo, es decir, como hombre, más que como Rey; aunque, naturalmente, no pueda ocultar, en ningún momento, su augusta personalidad. No en balde fué Don Alfonso de Borbón Rey desde la cuna y durante los mejores y más largos años de su existencia; así que, aunque no reinara efectivamente en la década de su destierro, y última de su vida, la impronta de "su real condición" ha de manifestarse en todo momento. Es un axioma político, que el Rey —como el poeta— *nace, pero no se hace*.

En los primeros momentos del exilio, el Rey, "para engañar su ociosidad, se dedicó a viajar por Europa". Pero, desde 1936, empezó una vida tranquila, que repartió entre Italia y Suiza. Se refiere Walloton a un comentario de Unamuno sobre una fantástica visita del Rey a Hispanoamérica: "En América —escribió el autor de *Pas en la guerra*— será recibido como triunfador", y antes de mediar el viaje, España "le suplicará que vuelva, retornando a Palacio más poderoso que nunca" (42). Desgraciadamente, no fué así. Tal vez porque España, por designio providencial, estaba condenada a completar el ciclo histórico republicano: a

(41) Ob. cit., pág. 254.

(42) Ob. cit., pág. 255.

vivir y a sufrir tan dura experiencia, íntegramente. En efecto, España hubo “de beber el cáliz hasta las heces”, conforme el designio evangélico. Dios haga que tal sufrimiento nos sirva también de ejemplo...

Durante nuestra guerra civil, que Alfonso XIII seguía con angustiosa ansiedad, hubo de preguntarse —según apunta el escritor suizo—: “¿Habrá sido vano mi sacrificio?...” El autor desarrolla este apasionante tema a través de un diálogo con el Rey: las respuestas de éste revelan un criterio irreductible, casi obsesivo: “La sangre hubiera corrido, y yo no lo quería a ningún precio.” Esta fué la *suprema ratio* de su marcha; pero Don Alfonso señala una segunda, muy conforme a su ideología democrática: “Yo no tenía derecho, en 1931, a imponerme por la fuerza, cuando las ciudades se habían pronunciado contra la Monarquía: yo debía respetar la voluntad soberana del pueblo.” Sobre tales premisas obtiene esta conclusión: “He respetado así mi juramento.” Quede, pues, bien sentado que el 14 de abril de 1931 no flaqueó su real ánimo y que el Soberano actuó obedeciendo a una convicción y a lo que creía el cumplimiento de su deber. Precisamente en el libro de Walloton, al hablar de los “riesgos del oficio”, se copian estas expresivas palabras del Rey: “Estos riesgos los he aceptado siempre como un soldado se somete a la incertidumbre de la guerra... Morir no es nada; es preciso estar siempre dispuesto.” Y finalmente, dice: “Un día fui verdaderamente intrépido, el 14 de abril: cuando abandoné España *voluntariamente*” (43). (Abandono, no abdicación; esto hay que tenerlo muy presente).

Son varias y muy bellas las anécdotas que en el libro se recogen. Cuenta Walloton que el Rey era “un fiel feligrés de la parroquia católica de Ouchy” y muy limosnero. En efecto, Don Alfonso ha dejado instituida en dicha iglesia una misa anual, para el 12 de octubre, en homenaje a España; habiendo donado con tal objeto un españolísimo lienzo de la aparición de la Virgen del Pilar al Apóstol Santiago. Un episodio —narrado ampliamente— es el de la excursión organizada por Don Alfonso para visitar en Ginebra, en 1939, la Exposición de las obras expoliadas del Museo del Prado: actuó el Rey de *cicerone* con sus invitados y

(43) Ob. cit., págs. 261-262.

sus explicaciones —que el autor transcribe— tienen un hondo sentido español: “Durante algunas horas —escribe Walloton— Don Alfonso XIII ha vivido en su Patria.”

Comenta el escritor suizo que Don Alfonso “se quejaba constantemente de haber sido engañado mientras reinó...; se le callaban las malas noticias o se le atenuaban”. Las elecciones de 1931 fueron el último engaño. Decía que en el destierro había comenzado a conocer el mundo; se sentía como aliviado de una carga... Y, sin embargo, tenía constantes melancolías; en el bridge se distraía con frecuencia: “su pensamiento volaba a España, que era su única pasión, su obsesión, su vida misma”, comentó el autor suizo (44).

* * *

El libro toca a su fin: que coincide con el de Don Alfonso XIII. El último capítulo está dedicado a la muerte del Rey (25 de febrero de 1941). Apenas caben sobre tan grave asunto disgresiones, ni síntesis. Bastarán unas ligeras indicaciones entresacadas del texto, que es también sobrio y emocionado.

El 11 de diciembre de 1940, dejó el Rey a Lausana. Su despedida no dejaba adivinar nada: “¡Hasta pronto! En marzo...” (45). Sin embargo, en los comienzos del año 1941 se agravó súbitamente. Padecía de una angina de pecho, como su augusta madre... El Soberano comprendió la grave amenaza que le cercaba y abdicó en favor de su hijo Don Juan. La enfermedad se agudizó en el mes de febrero. Por providencial coincidencia, el marqués de Torres de Mendoza, fidelísimo secretario de Don Alfonso, falleció en Roma el 19 de dicho mes. Fué un aviso del Cielo para el Rey, quien comentó: “Me ha precedido.” Adicto hasta el más allá —comenta el escritor—, el fiel servidor había ido “a preparar la jornada celeste a su señor”. (46).

A partir del día 21 de febrero, se inició la agravación definitiva. El paciente sufría mucho, pero no dejaba escapar ni un suspiro. Sentado en una butaca pasó sus últimos días y sus últimas

(44) Ob. cit., pág. 264.

(45) Ob. cit., pág. 270.

(46) Ob. cit., pág. 272.

noches. Le rodeaba toda su familia (47). En el apéndice, y con otros documentos interesantes, figura una nota del Dr. Colaza, que asistió a Don Alfonso en su última enfermedad. He aquí algunas observaciones: "A pesar de su aire descuidado, su sonrisa y su buen humor, se adivina en el Rey una profunda tristeza. A veces el amor nostálgico que sentía por España le brotaba por todos sus poros..." Sufría mucho; pero jamás tuvo un gesto de debilidad: jamás abandonó su serenidad: no ignoraba que el dolor afea... "Fué para mí un gran privilegio —sigue el doctor— cuidar a un hombre tan bueno, tan sencillo, tan cordial, tan atento para todos: un hombre que, sin embargo, no dejó nunca de ser Rey." (48).

Comenta el escritor suizo, que el moribundo tuvo una última entrevista con el Príncipe heredero, al que dió "algunos consejos y le confió la suerte de España. El joven Príncipe no pudo contener las lágrimas". "No llores —murmuró Don Alfonso XIII—; un Rey debe dominar sus emociones." (49). En los últimos momentos quiso quedarse sólo: "Tengo necesidad —dijo— de todas mis fuerzas para prepararme para la muerte." Le acompañaba su confesor: "Alfonso XIII —comenta Walloton— había terminado con el mundo. Se va a encontrar delante de Dios: y él quiere ser digno de este encuentro, para el cual se ha preparado toda su vida." (50). Recibió todos los Sacramentos y murió besando un Crucifijo, como sus gloriosos antepasados el Emperador Carlos y el Rey Prudente. Estas fueron sus últimas palabras: "¡España! ¡Dios mío!" "Antes de haber abandonado este mundo —apunta el autor— había entrado en el más allá."

La muerte del Rey provocó una gran emoción en España. Copiá el libro el manifiesto con el que la anunció el Generalísimo Franco. Y da cuenta de las grandes concurrencias que asistieron a los funerales: "inclinándose respetuosamente delante de aquel que durante treinta años aseguró a la nación el orden y la paz y se desterró con el fin de evitar que se derramase la sangre". Mu-

(47) Ob. cit., pág. 273.

(48) Ob. cit., pág. 282.

(49) Ob. cit., pág. 273.

(50) Ob. cit., pág. 273.

chos sintieron fuertes remordimientos: "¡Si hubiésemos sabido!..." (51).

Embalsamado el cuerpo de Don Alfonso y revestido de la túnica de Gran Maestre de las Ordenes militares, fué llevado a la iglesia española de Santa María de Montserrat. El féretro lo cubrió la bandera del crucero "Príncipe Alfonso", que le transportó de Cartagena a Marsella. En la primer capilla de la derecha —donde están enterrados los Papas Borgia—, una sencilla lápida de mármol ostenta la siguiente inscripción: "Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.—1881-1941."

El autor concluye su homenaje a Don Alfonso XIII con una delicada ofrenda, casi una oración. Y con un canto a España.

JESÚS MARAÑÓN Y RUIZ ZORRILLA.

GIUSEPPE MAGGIORE: *La Política*. Zanichelli editore. Tipografia Compositorii. Bologna, 1941, XI + 390 págs.

El autor, profesor de la Universidad de Palermo, nos presenta este tratado como un libro escrito por un italiano de Mussolini, que pretende alcanzar una visión totalitaria de la política. Una visión totalitaria y completa, aunque no exhaustiva, como resultado de encararse con la política desde todos los puntos de vista posibles, en afán de captar todas las facetas de su realidad. No puede ser, por tanto, un simple tratado científico, un mero quedarse en el puro terreno del conocer teórico, sino que ha de ser, además, un intento de mostrar la íntima estructura de la política, que es, sin duda, conocimiento, pero que, sobre todo, es arte y técnica, preceptiva y praxis.

La política versa sobre la realidad política, de la que el Estado es su forma más alta y acabada; en tal sentido, la política puede definirse como ciencia del Estado. Así considerada, la política se nos presenta como sistema de verdades y principios, obtenido como resultado de aplicar la actitud cognoscitiva humana a esa faceta de la realidad que es lo político.

(51) Ob. cit., págs. 274-275.

Pero la Política, como ciencia, es un conocimiento sobre la política, pero no la política misma. El concepto *política* no se agota en lo que la palabra expresa, tomada como ciencia. La palabra política es rica de significaciones. Así, de una parte, es práctica y actividad, energía creadora que obra sobre la realidad política misma, operando sobre ella como causa eficiente y formal. Es, por otro lado, arte o técnica, preceptiva, sistema de principios o normas tendentes a dirigir y encauzar aquella energía creadora. De esta suerte, la política, que es ciencia, es, ante todo, práctica; es actividad creadora, cuyo objetivo es la creación e institución del Estado como obra de arte, y cuyo motor es el hombre político como genio de la acción.

Maggiore quiere encararse con la política desde todos estos aspectos, escribiendo un tratado. La política no es ciencia simplemente, no es puro conocer especulativo, ni siquiera simple conocer práctico; es todo esto y algo más, acción. A pesar de ello, en el instante que Maggiore se pone a escribir un tratado de Política no puede por menos de quedar en ese plano del conocer. ¿Quiere decirse con esto que el intento de Maggiore está condenado *a priori* al fracaso? Maggiore lo que se propone es no quedar en el plano de la mera abstracción. Él cree poder captar, mediante sus conceptos, la realidad política, mostrar lo que ella es y mostrar cómo en ella lo dinámico y creador dice su palabra decisiva. Quiere sorprender lo político en su propia vida. Más que encerrarlo en claros moldes de abstracción que faciliten la comprensión, prefiere mostrar, apuntar apenas, y decir: eso es. Está es su mérito y su limitación. Su libro nos pone en contacto con la carne viva de la política, nos hace sentir con frecuencia el palpitar de la realidad política, nos acerca a su ser mismo, y, en muchas ocasiones, nos descubre la estructura viva de lo político, sin matarla en la pura analítica abstracta y fría. Mas, como si este mismo contacto con la realidad le embriagara, queda muchas veces en el dato positivo, sin calar en su metafísica; queda en la manifestación dinámica de las fuerzas políticas, ignorando que la manifestación dinámica implica un algo dinámico que se manifiesta, el cual no se agota en la pura facticidad sociológica o psíquica, sino que implica una realidad aun más honda, una referencia a problemas y soluciones sólo alcanzables en el terreno de la metafísica, única capaz de resolver armónicamente todas las

contradicciones que en los demás planos de la realidad se dan siempre. Por esto, muchas veces, sus construcciones se tiñen de errores capitales.

* * *

La realidad política es una realidad humana y, además, una creación humana. Con esto se quiere indicar que en ella cuenta como factor primario la capacidad humana de decisión. El elemento político por excelencia es el poder, y este es siempre un elemento que encarna en un ser humano. La política —dice Maggiore— sería una pura y mera abstracción si no fuera por la virtud del sujeto humano, que la trásmuta en cosa viviente. Lo político requiere un poder, y éste sólo se hace realidad a través de la voluntad de potencia de un ser humano concreto. Es esta voluntad la que, sobre un haz de fuerzas políticas logra una forma de vida política, la que configura y da forma a la política.

La política está, pues, en íntima relación con lo humano; su elemento primario es esta voluntad de potencia, la cual es, además, su causa formal y eficiente. Hegel no tiene razón —dice Maggiore—; la idea no tiene manos y pies; éstos los recibe del hombre, de la capacidad de acción del ser humano. La idea irrumpen en el mundo de la realidad gracias al hombre, que, portador de ella, la vive y le da la fuerza que ella puede suscitar, pero que no posee. La fuerza de la idea está en la capacidad de ser vivida por el hombre y de suscitar en éste impulsos y tendencias que sirven a la idea, haciéndola irrumpir en el mundo de la realidad como idea fuerza, esto es, cabalgando sobre impulsos que la sirven.

Para Maggiore no hay sabiduría, sino hombre sabio; no hay arte, sino artista; no hay acción, sino hombre que actúa, y, de igual modo, no hay política, sino hombre político; hombre que piensa y obra políticamente. El motor de toda política es el hombre político. Maggiore lo define como el hombre que adecúa su humanidad a la voluntad de poder, el que no reconoce más ley suprema que la dominación, y que simplifica sus relaciones con los demás miembros del grupo, en una relación de señorío y subordinación, en una relación jerárquica; hombre político es el que quiere y sabe mandar, que quiere y sabe hacerse obedecer. Es una energía de poder capaz de actuar sobre la realidad política, informándola, dándole una estructura y configuración. Es decir, una

energía que obra como causa eficiente y formal sobre el conjunto de fuerzas que integran la realidad política.

El hombre político es un hombre concreto ; por tanto, un hombre que se da en una realidad concreta, en un mundo concreto, en el cual obra y actúa. El obrar implica siempre una realidad sobre la cual se obra, realidad que hace posible ese obrar, pero que al mismo tiempo lo limita y condiciona. El hombre político es una energía creadora, una capacidad de acción que se vierte sobre la realidad política dada y en la cual pretende marcar su sello. Esta realidad primaria, sobre la que actúa para alcanzar su obra, no la crea, sino que se la encuentra como dada ; ha de obrar en ella manejándola, en su misma realidad y estructura, contando con las posibilidades y obstáculos que esta realidad, en su estructura dada, le ofrece. Aquí está la limitación y la posibilidad de la obra del hombre político. La realidad dada, que está ahí y con la cual el hombre político se encuentra, es, para la creación política, lo que el aire para la paloma de la imagen kantiana: posibilidad y obstáculo de su vuelo.

El hombre político ejerce su voluntad de poderío sobre hombres. Pero ¿qué son para la política los hombres que no son propiamente el hombre político? ¿Qué son para la política los demás hombres? Maggiore no contesta de un modo expreso a esta pregunta ; pero, a lo largo de toda su obra, se desprende clara la concepción de que los seres humanos constitutivos del grupo, son elemento pasivo de la política, son la materia de la política, elementos de la realidad que constituyen la causa material de la política.

Los seres humanos son elementos de la sociedad, y ésta constituye el receptáculo, la materia, donde la política actúa. La sociedad se define en la relación y armonía de los seres humanos que la constituyen como elementos de la misma. Ahora bien, el hombre es, desde este punto de vista, una fuerza o conjuntos de fuerzas ; el hombre obra por instintos, sentimientos, pasiones ; el hombre ama u odia, es capaz de luchar hasta morir por una idea purísima, o se bate por bajos intereses que él considera vitales. El hombre es un conjunto de impulsos y tendencias que van desde la mera biología hasta la más alta espiritualidad ; en la relación y lucha de sus impulsos y tendencias con los de los demás, crea ese equilibrio y pugna que constituye la especial estructura de la vida social, de la sociedad entendida como el receptáculo de

ese darse en relación con los otros. De esta suerte, lo social, sobre lo cual la política actúa dando a la sociedad configuración política, se presenta como un conjunto de fuerzas, que son la causa material, en la que la voluntad de poder del hombre político actúa como causa formal y eficiente. El conjunto de fuerzas constituye la materia de la política; la voluntad de poder, actuando sobre ellas y configurándolas en estructura política, es la forma.

La política aparece ahora como un sistema de fuerzas, se presenta como algo dinámico. Desde un tal punto de vista, el arte de conocer y dominar tales fuerzas es lo que se llama el arte de gobierno.

Las fuerzas políticas se presentan, pues, como impulsos o movimientos que emergen de la vitalidad humana. Maggiore hace de ellas una división cuatripartita: *a*) fuerzas naturales y mecánicas; *b*) fuerzas vitales; *c*) fuerzas espirituales; *d*) fuerzas sobrenaturales. Esta clasificación tiene en Maggiore el valor de afirmación de que las fuerzas políticas no pueden reducirse a un simple monismo simplista que implica el desconocimiento de la complejidad real de la vida humana en todas sus manifestaciones. Maggiore entiende que, sin necesidad de moverse en plano alguno religioso, es necesario entender que hay fuerzas que no cabe identificar ni con la mecánica, ni con la biología, ni con la psicología; algo que tiene un hábito de sobrenaturalidad, explíquese ésta por una referencia a la divinidad o como juego del acaso. Maggiore entiende que hay en toda actividad o empresa política un porcentaje de factores que no pueden ser referidos a ninguna de las otras fuerzas, que se presentan como determinables y con las cuales puede contar siempre la tarea política, sino un algo de imprevisto e imprevisible, una como intervención sobrenatural, o como juego del acaso o de la limitación de la capacidad de previsión humana; pero que está ahí y que obra como fuerza incontrolable en la empresa política, en toda empresa política. Maggiore aclara todo lo que con esto quiere decir en el siguiente párrafo que traducimos: "Si la nariz de Cleopatra hubiese sido más corta, la faz de la tierra sería otra; si Platón no hubiese sido puesto en prisión por Dionisio, el ideal de la República se hubiera realizado en Sicilia; si Alejandro el Grande no hubiese muerto tan joven, a causa de sus extravíos, todo el mundo se hubiera he-lenizado; si la Armada Invencible no hubiera sido destruida por

una tempestad, Inglaterra no hubiera llegado a ser potencia marítima; si Lenin no hubiera vuelto a Rusia, con el permiso de los alemanes, dentro de un tren blindado, la revolución bolchevique no hubiera triunfado. Detrás de cada uno de éstos "sí" se esconde el Dios ignoto que los antiguos llamaron fortuna."

No obstante esto, Maggiore cree en un Dios personal y en una participación de su providencia, aunque su cristianismo esté adulterado en mil interpretaciones de clara heterodoxia.

Las otras fuerzas, llamadas por el autor mecánicas, biológicas y espirituales, quieren resumir en esas tres especies todo lo que como impulso y tendencia obra en el hombre, y está presente y actuante en esa especial forma de vida humana que es la vida social. Sobre este conjunto de fuerzas há de actuar la política, la voluntad de poder, para lograr un equilibrio que haga posible configurar lo social como vida política, para dar a esta realidad forma política, logrando lo que Maggiore llama síntesis política. La realidad política se presenta definida por dos notas esenciales: sociedad y poder; la primera se presenta como la materia; la segunda, como la forma; del enlace de ambas surge la síntesis política, la vida social puesta en forma, lograda como organización, como institución, realizada como Estado. La fuerza política es pues, cualquier energía que en manos del hombre de gobierno se transforma en energía potenciadora del organismo estatal; la fuerza política es la fuerza que hace referencia a la potencia del Estado.

Ahora bien; las fuerzas políticas son los rayos; el hombre, el centro. Toda concepción política tiene como base una antropología. Pero sólo en el marco de una antropología humanística, es decir, de una antropología que considera al hombre tal como es, sin fijarse demasiado en cómo deba ser, es capaz de sostenerse una auténtica concepción política. Sobre el plano de estas consideraciones Maggiore es impelido a sentar una serie de burdos errores sobre el concepto medieval del hombre. Entiende que el descubrimiento del hombre es propio del Renacimiento. Su filiación maquiavélica le hace tener del hombre una concepción pesimista, pero, al mismo tiempo, ver en la voluntad de poderío, en el hombre que se basta a sí mismo, en el hombre señor de sí mismo, la máxima plenitud de lo humano. Por otra parte, disparado sobre una línea de pensamiento cerradamente estatal, le llevó a la afir-

mación de que la suprema realidad es el Estado, y que la política ha de servir al Estado. De esta suerte, el hombre, elemento fuerza, o fuente de fuerzas, impulsos y tendencias que forman el tejido dinámico que constituye la materia política, pierde de valor sustantivo para ser una pieza en ese motor gigantesco de la realidad política, puesto en juego por la voluntad de poder, por el hombre político, que parece ser el único que cuenta en esta concepción que de la política tiene Maggiore. Todo esto lleva a la solución maquiavélica de una total separación entre moral y política. Maggiore pretende rehabilitar a Maquiavelo; éste no era un inmoral, sino un hombre sincero que vió claro. La moral es santa, pero su esfera de acción es distinta que aquella de la política. La moral tiene su palabra que decir en el obrar humano que se propone el logro de la virtud por la actividad moral. Pero la política no se propone nada de esto. La política se propone tan sólo un conocer las fuerzas políticas para, actuando sobre ella desde la voluntad de poder, lograr una síntesis y equilibrio de las mismas, que sirva y realice la forma estatal perfecta, cree, instaure, conserve y potencie la realidad estatal. Pero con esto, Maggiore no se percata de que se contradice a sí mismo, de que anula toda la fecundidad del planteamiento de su modo de entender la política. Porque si la política es una tarea creadora, y toda su acción viene determinada por aquel fin que se propone, y éste es el Estado, sobre la forma del logro del Estado cabrá siempre el dictamen de su justificación o condenación. Maggiore, que pretende moverse sobre los hechos y los datos que la observación de la vida humana en todas sus formas le suministra, no podía ignorar que es un dato de esta misma vida, y una misma exigencia de ella, el problema de la justificación de la forma política. El, que intenta en una amplia visión lograr, en la última parte de su obra, una elaboración sintética más lograda, por la referencia de la política al círculo cultural en que ésta se da, debiera haber registrado el hecho de que toda cultura implica una concepción de la vida humana en su totalidad, y, por ende, una concepción de la forma política a realizar, y que, en cuanto la actividad política puede realizar esa forma consagrada por la cultura, o puede traicionarla, en esa misma posibilidad está dada la calificación de la actividad política como buena o mala, es decir, como moral. Esta simple consideración, que le hubiera centrado en la necesidad de

no desconocer la vinculación que toda actividad humana tiene con el problema de su justificación y, por tanto, también la actividad política, le hubiera, quizá, evitado caer en toda su tosca construcción de la discriminación de política y moral, con lo cual su libro hubiera ganado en rigor y en amplitud de visiones.

Aparte de todo esto, para nosotros, católicos, la política tiene un fin muy claro, que no se compagina con la mera creación de la forma estatal o política dada, sino que ésta, a su vez, no es fin en sí misma, sino instrumento para el logro de la vida humana personal, única auténtica vida humana. Por ello la política tiene en última instancia su justificación en la vida concreta personal del hombre, que es, en su tarea esencial, tarea de salvación, y, por ello, tarea eminentemente moral, por lo que moral ha de ser la tarea política que le sirva.

Por otra parte, con estas observaciones queda valorada la construcción de Maggiore en cuanto implica un desconocimiento del valor que todo ser humano tiene en sí mismo, como elemento irreductible y en sí, y no sólo como puro elemento fuerza en la realidad social o política.

No obstante esto, no puede desconocerse la belleza, la fuerza y el rigor de muchas de las construcciones llevadas a cabo por Maggiore en este tratado de Política. Sus páginas sobre la esencia de la política, las fuerzas políticas y las síntesis políticas, a las que nos hemos referido, como las que dedica a las crisis políticas o a la tarea de integrar la concepción política en el área de la cultura, tienen aciertos indudables, y, lo que es de mayor valor en un libro de esta índole, intuiciones y sugerencias que exigen ser recogidas en toda labor ulterior. Todo el que por sentirse muy de nuestro tiempo sienta la fuerza imperiosa de la vocación política, hoy más que nunca dramática, encontrará en este libro sobre política, escrito por un italiano, y un italiano de Mussolini, no pocas sugerencias y enseñanzas, y, lo que aún vale más, sentirá que de nuevo la primacía del ser marca ritos de acierto en el conocer y el obrar humanos.

TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA.

A. J. CARLYLE: *Political Liberty, A history of the conception in the middle ages and modern times*. Oxford, 1941, VIII y 220 págs.

Uno de los más difíciles problemas de la reconstrucción del mundo actual es la conformación de las nuevas o viejas instituciones en que se ha de verter la libertad política. Índice de esta preocupación es la extensa y valiosa bibliografía sobre este tema que aparece en todas las lenguas y en todos los partidos. No nos referimos, claro está, a ese tipo de literatura que repite por rutina académica determinados temas, ni aun menos a los panfletos políticos que produce la vivísima polémica de nuestro tiempo. Pero esto no quiere decir que esa literatura, en cuanto es ciencia actual, pensamiento proyectado inmediatamente sobre una realidad histórica, pueda sustraerse a las preocupaciones y a las luchas políticas de nuestro tiempo. Este carácter, sin embargo, no debe distraer nuestra atención, ni hacernos prejuizar el contenido de estas obras como "tendencioso" o apasionado. Toda ciencia histórica auténtica, y nadie puede dudar que lo son las ciencias políticas, supone enlazar hechos con criterios, sentar juicios que entrelazan y conforman el contenido científico. Toda ciencia histórica es, en cierta manera, una ciencia de "partido", con todo el calor y la vida que esta parcialidad le presta. Purificada de todo prejuicio la ciencia política perdería su misma posibilidad de existencia, porque cuando menos se ha de hacer una valoración de los hechos significativos. Una ciencia imparcial no existe; la mera selección de hechos y problemas supone ya una calificación.

Especialmente sugestiva en este aluvión de literatura es la obra de A. J. Carlyle, a que se refiere la presente nota. Lleva esta obra el signo claro del ambiente polémico en que surge y su misma tesis central tiene una acusada intención política actual. Pero esta intención no sólo no resta nada al valor científico de este bosquejo histórico del profesor Carlyle, sino que más bien diríamos que lo avalora. Su monumental historia de la teoría política medieval se resiente de un exceso de imparcialidad expositiva. Es un inmenso archivo del pensamiento de la humanidad medieval, inteligentemente interpretado y ordenado, pero en el que las ideas se suceden sin encarnarse en la historia viva, con una total renun-

cia a encajarlas en un guión, ni aun hipotético, de filosofía de la historia, y, por consiguiente, sin situarlas en el ángulo de nuestra existencia actual, como si se tratara de hechos sucedidos en un país imaginario que nada atañen a nuestras vidas. No es "nuestro pasado" el que allí aparece, sino más simplemente "el pasado".

La intención política de esta obra a la que nos referimos le da un carácter enteramente diferente. Aquí es ya "nuestra historia" la que aparece, y somos nosotros quienes nos asomamos al pasado para saber lo que fuimos y lo que somos. La valoración está siempre presente y casi puede decirse que es el objeto directo de esta obra en que la exposición histórica aparece como un paisaje de fondo. La hipótesis de filosofía de la historia está aquí engarzando los hechos y constituyendo su unidad dinámica; el pensador va brazo a brazo con el erudito, construyendo e interpretando la original tesis que constituye la unidad y la belleza de este libro. Esta tesis aparece enunciada en las primeras líneas de la introducción. La historia de los dos mil últimos años de la humanidad, como si dijéramos la historia de la civilización política cristiana, es la historia del desenvolvimiento de la libertad.

A primera vista puede parecer esta tesis trivial. Pero a poco que se la medite sobre las animadas páginas de este nuevo volumen de historia de Carlyle va enriqueciéndose en consecuencias, que quizá no representen ninguna novedad trascendental, pero que no siempre están claramente presentes en nuestro ánimo. La primera de ellas es que las afirmaciones de la irreductible individualidad moral del hombre y la igualdad y libertad con que está sellada su naturaleza, son conquistas del pensamiento cristiano, que consagra, dándoles un fundamento teológico, estas primeras iniciaciones de la doctrina estoica. Carlyle subraya que es frecuente discutir estos problemas como si fueran exclusivamente modernos y hubieran sido alumbrados por la Revolución francesa, "cuando la verdad real es que sobre estas afirmaciones de igualdad e individualidad está fundada la entera armazón de nuestra civilización jurídica".

Pero aun más interesantes que esta primera constatación son los cuadros y las interpretaciones históricas que va abriendo el libro en las páginas sucesivas. Con su maestría indiscutible en historia medieval pone ante nuestros ojos un cuadro bien distinto de la interpretación vulgar de las condiciones políticas de la épo-

ca. La Edad Media significa supremacía del Derecho como hábito de vida de la comunidad, libertad en un ámbito jurídico inviolable, que es expresión consuetudinaria, y por consiguiente más auténtica, de las necesidades históricas de la naturaleza humana. Y junto a esta primera forma de libertad política, una segunda, que a todos nos es conocida, pero sin que advirtamos que es precisamente a la Edad Media a quien corresponde la originalidad de su creación: el sistema representativo adaptado no sólo a las pequeñas comunidades, sino también a los Estados nacionales que se van formando lentamente. A España le corresponde el primer puesto en esta nueva creación de un sistema político. Sus Cortes funcionan un siglo antes que el Parlamento inglés.

La Edad Media, por consiguiente, no sólo no representa una solución de continuidad en este desenvolvimiento de la libertad, sino que es creadora de las formas más sólidas y justas con que va a expresarse en la civilización occidental. Y de aquí se deduce la más valiente consecuencia de esta tesis. El hecho extraño, la desviación del proceso de desenvolvimiento, es la aparición del absolutismo que encuentra sus principales defensores en los escritores protestantes y en los que profesan un escepticismo religioso. Los primeros, a partir de Lutero, van a consagrar la doctrina de la "no resistencia" o del origen divino inmediato del poder real; los segundos, interpretando torcidamente una tradición romanista, van a construir la doctrina de la soberanía ilimitada del Estado y el Príncipe que culmina en Hobbes.

Hecho anormal, extraño, que choca con un sector paralelo de pensamiento político que combate estas concepciones en una posición de fidelidad a la doctrina cristiana medieval. En España Vitoria, Soto, Molina, Suárez y Mariana sostienen que la autoridad es derivada últimamente de Dios, pero inmediatamente de la comunidad política y sujeta a las condiciones que ésta le impone; que el Príncipe está sujeto a las leyes; y que el uso de la autoridad, tiránico o injusto, puede ser resistido. Covarrubias, Ribadeneyra y Saavedra corroboran desde otros puntos de vista esta tesis, y en unos y otros se recuerda el derecho que corresponde a las Cortes como órgano representativo de la comunidad. En Holanda, Alemania e Inglaterra aparece un pensamiento paralelo al de los grandes clásicos españoles a lo largo del siglo XVII.

Este planteamiento le lleva, naturalmente, a interpretar las

revoluciones americana y francesa en una simple ilación con este proceso histórico, como movimientos que dan claridad a principios que estaban implícitos en toda la historia de Occidente. Hay algo de cierto en esta afirmación, y ya Haorrio advertía la continuidad histórica de algunos principios de la Declaración de 1789; pero el mismo Carlyle, al exponer y valorar los antecedentes de este movimiento, advierte la diferencia entre el pensamiento de Rousseau y la concepción tradicional de la libertad política. La concepción cristiana entiende por libertad la supremacía de la justicia encarnada en el Derecho natural y en el Derecho positivo, ya se entienda éste constituido a través de la costumbre, ya producido a través de la voluntad del Rey y de los cuerpos representativos. La concepción de Rousseau funda la libertad en la "voluntad general" como principio común de una sociedad homogénea. La concepción más antigua del Derecho natural y de la soberanía de la justicia —dice Carlyle—, pese a su vaguedad, era más satisfactoria. Deliberadamente, rehuye abordar la historia de la libertad política a lo largo del siglo XIX hasta nuestros días; pero no por ello deja de apreciar los problemas que a la organización de la libertad política plantean las nuevas condiciones de nuestra cultura. De entre ellos dos son objeto de una consideración independiente: Relaciones entre la libertad política y la libertad económica; extensión de la ciudadanía como base de los cuerpos representativos.

La obra de Carlyle, quizá por prejuicio de historiador enamorado de una época, está henchida de devoción a las instituciones políticas medievales. Es, sin embargo, digno de advertirse que en las conclusiones finales hace hincapié, más que en el predominio del derecho consuetudinario, en la doctrina de nuestros clásicos, que tan amorosamente estudió en su historia de la teoría política medieval.

LUIS SÁNCHEZ AGESTA.

LEONOR MELÉNDEZ: *Cánovas y la política exterior española*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1944. 460 págs.

¿Ha de estimarse absolutamente preciso para juzgar el espíritu de una época estar compenetrado con él? El tener en cuenta

las circunstancias especiales y las influencias que hayan podido actuar sobre la mente de los hombres en cada momento determinado es condición ciertamente ineludible para el recto juicio de sus decisiones, pero ello no significa la necesidad de amoldar el propio pensamiento a las directrices vigentes en el período examinado. Hay, por encima de las normas de validez limitadas por el espacio y el tiempo, otras de carácter más universal, donde puede y debe buscar su inspiración el crítico histórico.

Quizás, en cierto sentido, hasta podría decirse que son precisamente las opiniones originadas en un ambiente lo más opuesto posible al que engendró los actos analizados, las que más interés ofrecen en definitiva. Significan, en todo caso, la complementaria antítesis que permitirá llegar a una síntesis más perfecta en otra época mejor situada.

Sólo ya desde este punto de vista cabría calificar de extraordinario el valor documental de una obra, en cuya primera página se estampa el propósito de fijar "cómo reacciona una mente falangista ante las palabras, ante la conducta, ante los hechos de un siglo XIX personificado en uno de sus más genuinos e ilustres representantes".

Porque hay, ciertamente, épocas en la Historia separadas por un abismo ideológico mayor aún que cualquiera de espacio y tiempo. Pero nada seguramente tan alejado de la España de 1944 como la España del siglo XIX. Acentuándose aún más el contraste, en este caso, dada la condición abrumada de responsabilidades del biografiado y la femenina y juvenil de la analista.

Digamos, ante todo, que el estudio está hecho con una escrupulosidad investigatoria que acreditaría, aun sin otros méritos, las dotes de trabajo de la actual juventud universitaria. Quien quisiera suspender el juicio ante el choque de las dos ideologías: la de la España decimonónica y la actual falangista, no podría, sin embargo, dejar de estimar el inmenso valor de la documentación seleccionada y ordenada con un sólido y bien cimentado criterio. Fueron muchos años, y años cargados de significación, en los que Cánovas tuvo en sus manos los destinos de España. Por eso es un capítulo de los más decisivos de nuestra historia el trazado, día a día, por la actuación del ilustre hombre público y seguido paso a paso por la señorita Leonor Meléndez en todo cuanto

de él se relaciona con la política exterior, precisamente el aspecto, aunque no el menos interesante, sí el menos estudiado de la gestión canovista. También el más adecuado para hacer saltar con la mayor violencia la chispa del disentimiento.

Con noble sinceridad empieza la autora por exponer desde el principio el criterio que la anima opuesto al de Cánovas; que no creía que "las cuestiones internacionales son para tratadas con entusiasmo ni con exceso de imaginación". Pero Cánovas, en esto como en todo, estaba influido por su irrefrenable pesimismo, que es, a juicio de la autora, el vicio fundamental que esterilizó toda la labor de aquel hombre público, dotado, por otra parte, de muy estimables cualidades y, en primer término, de un acendrado patriotismo. Ese pesimismo, que el propio D. Antonio Maura hubo de echarle una vez en cara con frase restallante, recogida en el encabezamiento del libro, fué el que le inspiró su política de neutralidad a todo trance, equivalente, en aquellas circunstancias, a una política de renunciadas y abandono. Sus consecuencias fueron la imposibilidad de afianzar nuestra posición en Marruecos, la pérdida posterior de Cuba y el arrumbamiento, en suma, de nuestro ya muy decaído prestigio internacional.

Cuando se piensa, en efecto, que a todo lo largo del período en que Cánovas tuvo en sus manos a España, estaba el mundo en plena ebullición, surgían potentes nuevos Estados como el alemán; preparaban otros, como el francés, su desquite; apuntaba en los mares una rivalidad anglo-yanquí; se forjaban y reformaban alianzas, y de todo estuvimos absolutamente ausentes, porque los supremos rectores de nuestra política no eran capaces de concebir otras consignas para nosotros que las de no hacer, es decir, abstención y silencio, no se puede hoy dejar de dudar al menos del acierto de tal actitud.

En el caso de Cánovas salta además a la mente otro tipo de reflexiones. Cánovas no era, al estilo de otros gobernantes, el hombre de acción que obra en obediencia a un impulso sin profundizar demasiado en el significado de sus actos. Cánovas era, ante todo, un historiador y un pensador. La decadencia de España había sido precisamente el tema favorito de sus meditaciones. Si fruto de ellas había sido el firme convencimiento sobre la imposibilidad de enderezar aquel proceso, ni aun con

todas las oportunidades del Poder en la mano, ¿para qué quería echar sobre sus hombros la pesada responsabilidad de gobernar? Pero la verdad es que, salvo las aisladas ocasiones en que Cánovas fué requerido por algún ocasional interlocutor a no entregarse de tal modo a su desesperante desconfianza en las posibilidades de España, no se ejerció sobre él, en aquella época liberal, una presión organizada por parte de ningún sector de la opinión pública que pudiera calificarse de estimulante o alentadora. Y cuando estalló el optimismo nacional en forma desbordante, fué para llevarnos en total estado de impreparación a la guerra con los Estados Unidos. De lo que se deduce que es la falta de un criterio consciente y reflexivo lo que parece acusarse como característica más señalada en todo aquel período, quizá de una adecuada *weltanschauung*. En lo cual estribaría quizá la verdadera diferencia que lo separa del actual, en que precisamente por existir una conciencia despierta y vigilante sobre el sentido de los sucesos que se desarrollan en el mundo, resultaría inconcebible que se mantuviera, desde los puestos rectores de la política, una actitud tan deprimida como la de Cánovas. Hoy nadie puede dejar de ver que, en una época en que mucho más a fondo aún que en aquélla, y con características más definitivas, se está procediendo al reajuste del mundo, todos los pueblos, grandes y pequeños, tienen una ocasión, única y excepcional, para decidir, de modo irrevocable, su destino. Por eso el pesimismo sólo es concebible como efecto de una incapacidad para imponer los propios deseos y propósitos, pero de ningún modo permitido a quien se sienta, como en el caso de la autora del libro que comentamos, compenetrado con los rumbos imperantes.

Cánovas no llegó a ver la pérdida de Cuba, y sólo en nuestro tiempo se están acabando de proyectar, en su último alcance, los efectos de su gobierno. El definitivo fallo sobre su línea de conducta habrá de corresponder a otra época venidera, capaz de comprender en una verdadera síntesis el pesimismo canovista con su antítesis de la actual generación, de la que es gala y ornato la señorita Leonor Meléndez, y comparar los últimos resultados conseguidos con una y otra actitud ante la vida. Sólo a este juicio posterior de la Historia podrá caberle apreciar si fué a la falta de impulso de Cánovas a la que hay que atribuir

las ocasiones perdidas durante la época de su gobierno, o si, en definitiva, tenidas todas en cuenta, tanto esas como otras anteriores y posteriores a su actuación, habrá que buscar otra causa más profunda a nuestra inacción en las horas decisivas de nuestra historia, causa quizá intuída profundamente por Cánovas y, por ello, justificante de su estado de espíritu.

En todo caso, servirá siempre de timbre de gloria del caído en Santa Agueda, el reconocimiento de su acendrado patriotismo y su alto sentimiento del honor, que no puede por menos de reconocerle esta generación tan alejada de él en otros modos de concebir la vida.

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR.

A. DE CASTRO ALBARRÁN: *Las dos ciudadanas*. Salamanca, 1943, 2.^a ed., 217 págs.

En este volumen el fecundo e intrépido Magistral de Salamanca recoge cinco sermones cuaresmales predicados en Madrid. Su tema no puede ser más oportuno. "No creo — advierte lealmente en el prólogo — que nadie se atreva a decir que la etapa constituyente esté cerrada." España se halla en trance de reconstrucción, y hay que ayudar a la edificación de las dos ciudades: la de Dios y la de los hombres. Por donde Castro Albarrán viene a continuar la tradición de la Iglesia, y el estilo entrañable de la española, guía y mediadora decisiva en todos los apuros y contiendas patrios. Desde San Isidoro hasta San Vicente Ferrer, desde Cisneros y los *magni hispani* hasta el cardenal Gomá, cuya figura quizá aun no hemos calibrado bien por hallarse tan cercana, España puede ofrecer los frutos más concertados del celo apostólico y el fervor patriótico. Entre otras razones, por la fundamental y archisabida de que la religión es aquí, en fin de cuentas, la verdadera patria, de que "perdida la fe religiosa, apenas tiene el patriotismo en España raíz ni consistencia" (M. Pelayo).

El tono del presente libro no es el de un tratado filosófico, sino el del predicador que se dirige a un auditorio heterogéneo y ha de sacudir la conciencia de gentes más o menos cultas. Con-

vendría ir distinguiendo ya crudamente entre la cultura y sus sucedáneos. De ahí las forzosas concesiones y simplificaciones, que son, más que defecto, un loable sacrificio. Pero todo ello, nada significa ante la riqueza y claridad de las ideas expuestas.

Para confirmárselo al lector, y para seguir luego con mayor libertad ciertas sugerencias, transcribiré aquí algunos epígrafes: "Dos patrias, dos ciudadanías.—Patriotismo justo.—Sociedad sobrenatural.—Jerarquía de valores en las dos ciudadanías.—El valor de la patria y de la ciudadanía de la patria.—La patria menospreciada.—La patria sobreestimada.—Del Estado-fin a la idolatría de la patria.—Lo que vale la ciudad de Dios y su ciudadanía.—El amor a la ciudad de los hombres en la ciudad de Dios.—El patriotismo, virtud cristiana.—La ciudad de Dios, apoyo de la ciudad de los hombres.—Lo que ha de dar a la ciudad de Dios la ciudad de los hombres.—El sentido español de la misión católica del Estado.—Un solo amor, arquitecto de las dos ciudades."

Entre las paradojas del Cristianismo, que más contradicción han provocado entre los *gentiles*, está la de que tan pronto se nos objeta a los cristianos un entrometimiento abusivo en los negocios temporales, como se nos tacha de inhibición por el aquél de habernos entregado a afanes ultraterrenos. Lo cual hace sospechar ya de antemano que estamos situados en el fiel, y pronto se reduce a la certidumbre de que podemos ser ciudadanos cabales de dos ciudades, la de Dios y la de los hombres, sin dilaceraciones ni regateos mezquinos entre ambas ciudadanías, dado que nuestro patriotismo alienta y cunde en función de otro aún más excelso: el de la Patria eterna, y el amor de caridad al hombre.

En los comienzos del siglo lanzaba cierta *revue* esta pregunta aparatosa: "¿Es compatible el patriotismo con el amor a la humanidad?" En serio, en serio, esta cuestión no ha podido plantársela jamás un cristiano. La solidaridad humana ni puede quebrarse en fronteras infranqueables, ni tampoco mantenerse *a fortiori* en una homogeneidad histórica. Quienquiera que tenga equilibrada su propia personalidad comprende que los nacionalismos o los universalismos a ultranza, unos y otros, conducen más o menos abiertamente a la negación de la patria y del hombre. Pero el Cristianismo es quien ha proyectado una luz nueva sobre el concepto radical de humanidad, con sólo destacar un hecho: la fraternidad, el parentesco efectivo de todos los hombres, basado,

más que en sus rasgos comunes, en lo único que puede determinar esa fraternidad: un padre común. "Un solo Dios y padre de todos, el cual es sobre todos, y por medio de todos y en todos." (*Ep. ad Ephesios*, IV, 6). Un hecho, digo, antes que una doctrina.

Esto, que le fué muy duro de roer al orgullo pagano, y se les hará siempre recio a los pueblos resabiados de paganismo, hubo de ser reiterado constantemente. Y en esa tarea asumió España un papel primordial. Por dos razones, a mi entender: porque anduvimos en todo tiempo muy con la Iglesia, mantenedora suprema de la doctrina en el plano natural y en el sobrenatural, y porque, aun antes de ser cristianos, se nos daba bien poco de ciertas vanidades colectivas. Primero, pues, nuestra idiosincrasia, entre estoicismo y generosidad, y luego la unción cristiana, sublimando estas condiciones nativas, nos permitieron conquistar el mundo sin que se nos subiese el triunfo a la cabeza. Por si a alguno se le subía, en las cátedras universitarias, lejos de inventar doctrinas, releíase enérgicamente la antigua, y aun hoy son los ccos universalistas de Salamanca y de Coímbra, casi al pie de la letra, los que resuenan en la cátedra de San Pedro: "Aunque el género humano, por disposición del orden natural, establecido por Dios, está dividido en grupos sociales, Naciones y Estados, todavía está ligado con mutuos vínculos morales y jurídicos en una grande comunidad que pretende el bien de todos los pueblos." (Pío XII: *Summi Pontificatus*, 20 octubre 1939.)

Asimismo, nos costó poco esfuerzo comprender la armonía de ambas ciudades, la eterna y la terrenal, porque teníamos la visión clara, y aun el presentimiento de nuestros fines, con el desencanto precoz de lo terreno. Demás de que si las grandezas humanas sirven para medir mejor la poquedad del hombre, bien pudimos nosotros medirla. Y si las dimensiones de acá forzosamente han de resultar exiguas al remontarse el espíritu a Dios, el mundo debió de parecernos bien pequeño, porque vivíamos *sub specie aeternitatis*, sin pretender, como diría Fray Luis de Granada, convertir el destierro en patria.

Basta auscultarse para percibir la armonía de lo eterno y lo temporal, siempre que bajo el signo de la unidad humana se mantenga la jerarquía de los fines naturales y sobrenaturales, y, por tanto, la jerarquía de las dos sociedades encargadas de ayudar a su cumplimiento, de las dos jurisdicciones y potestades. Basta pon-

derar estas perspectivas —porque ni lo social, ni lo nacional, ni lo religioso son aditamentos casuales, sino rasgos radicales del hombre— para rechazar ciertas actitudes negativas, y para no menospreciar ni sobreestimar la Patria. La Patria puede ser menospreciada por nuestro egoísmo, por nuestra ambición, por la explotación incluso de quienes se sirven de sus lágrimas. “Esta explotación de la necesidad del prójimo, que hoy tanto se practica, es, a mi manera de ver, una verdadera explotación de la Patria. Porque esa necesidad que se explota no es algo privativo de este o de aquel individuo; es la dificultad de todos, es la angustia de la hora, es la anormal situación por que la Patria atraviesa, como inevitable consecuencia de la anormal situación del mundo; es, en fin, la necesidad de la Patria...” (*Patriae trepidantis imago*).

Puede también ser sobreestimada, cuando se diviniza el Poder, cuando, al negar, teórica o prácticamente, el destino sobrenatural del hombre, se apela a la Patria como fin supremo y se proclama el Estado como fuente de Derecho. Entiéndase esto bien, el verdadero patriotismo nada tiene que ver con la idolatría o con la absorción panteísta, porque entonces ya no tendría gracia ni la sumisión ni el sacrificio del hombre.

En la ciudad de Dios —importa reiterar estas ideas— es donde florece el patriotismo auténtico: “*Amor patriae* —advertía Santo Tomás— *ni radice caritatis fundatur.*” Y todos nuestros clásicos, explanando o inspirando los textos pontificios, han hecho hincapié en que el amor a la Patria no es mera exaltación sentimental ni raigambre subterránea y ciega, sino vinculación espiritual, pendiente de las normas supremas de Justicia, y concertada con los derechos individuales y familiares. Lo cual se aviene perfectamente con la jerarquía de los valores humanos. En definitiva, la Patria no puede anular *al* individuo, pero sí a uno o varios individuos; no puede destruir *la* familia, pero sí sacrificar a una o varias familias. Con fácil erudición cabría traer ahora aquí el sinfín de textos donde aparece nuestro sentido ponderado del patriotismo, y bueno es advertir que no por ello se cogió la vena heroica. Porque el heroísmo tiene raíces ultraterrenas y es cosa del corazón iluminado.

Refiriéndose a Sócrates, y comparándolo con los sofistas, formulaba Landsberg esta conclusión: “En la actitud que un hombre adopta ante la religión, se ve con mayor certidumbre si sigue

perteneciendo a una comunidad de vida." No entramos aquí en el problema socrático, muy espinoso en este punto; pero es lo cierto que los propios paganos comprendieron la base divina de la Patria. Pues bien; el Cristianismo lo ha hecho ver mejor todavía y ha ofrecido los medios más profundos y eficaces para su servicio, como una glosa viva del Salmo, cuyos versículos cita Castro Albarrán muy a tiempo: "*Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laboravit qui aedificant eam, Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam...*"

El Cristianismo ha depurado la Patria comenzando por el individuo y por la familia, desechando artificiosas bifurcaciones entre la moral pública y la privada, despertando al hombre de ese vano sueño de creer que, sin su esfuerzo, puede lloverle del Cielo una Patria mejor. El Cristianismo ha forjado la unidad de espíritu con miras sobrenaturales y con virtudes teologales que redundan en el bien temporal; ha ennoblecido el Poder, dándole a un tiempo primacía y responsabilidad; y ha afianzado las bases de justicia y de disciplina, sobre las que se alza una nación. "La Justicia es la base de la vida digna de la Patria. Por eso los más antipatriotas son, ciertamente, los injustos. Con nada se hace tanto daño a la Patria como con la injusticia, con la falta de rectitud moral... Y no faltarán, acaso, algunos cuya rectitud de conducta y cuya limpieza de vida deje mucho que desear, y alardeen, sin embargo, de patriotismo... ¡Sí, sí! ¡Patriotismo! ¡Como si a la ciudad de la Patria, muros y cúpulas y torres, se la pudiese edificar sobre el fango de los cenagales..." (Pág. 163.)

También nosotros hemos tenido conciencia clara de todo esto, y podemos estar escarmentados. También nosotros sabemos cómo al destronamiento de Dios sucedió el envilecimiento del Poder y la sed de Justicia, y la mixtificación del patriotismo. Lo que importa ahora es avivar la conciencia de reedificación.

JOSÉ CORTS GRAU.

FRAY FRANCISCO PALOU: *Evangelista del Mar Pacífico, Fray Junípero Serra, Padre y fundador de la Alta California*. Reedición, con prólogo de Lorenzo Riber, de la Real Academia Española. Vol. I de "España Misionera". Ed. Aguilar, Madrid, 1944. 317 págs., 22 ptas.

La casa editorial Aguilar inicia con este volumen una serie dedicada a "España misionera"; loable es la finalidad de la empresa, y especialmente acertado el libro elegido para primer volumen de aquélla. Acierto por cuanto la obra del Padre Palou, impresa por vez primera en Méjico en 1787, en la imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, es ya tan difícil de encontrar en el mercado que los raros ejemplares que aun aparecen, de cuando en cuando, alcanzan precios elevadísimos que imposibilitan la adquisición por el público en general e incluso por infinidad de bibliotecas, oficiales o de particulares acaudalados. Hacer que esta obra se conozca fácilmente, reeditándola, es ya de por sí magnífica labor. Pero no es menor el acierto tenido por la editorial en cuanto a la figura del fraile en ella biografiado.

Porque el "Padre y fundador de la Alta California" fué quedando un tanto olvidado en su patria, como también todos cuantos como él contribuyeron a la evangelización y a la pacífica conquista de todos aquellos Estados que, formando hoy parte de la gran confederación norteamericana, en otro tiempo quedaron integrados, mediante abnegados esfuerzos de frailes y soldados, dentro del gran Imperio español: California, Arizona, Nuevo Méjico, Tejas, Colorado...

Es, no obstante, consolador el hecho de que, casi olvidados en España, no lo fueron por los norteamericanos. En el Capitolio de Wáshington, la estatua de Fray Junípero representa al Estado de California como su figura más representativa. Sociedades yanquis cuidan de la conservación de las misiones de California y Tejas, mientras los mejicanos en el sur quieren suicidarse persiguiendo los sentimientos religiosos, y deján arruinarse los viejos conventos donde se fraguaron los cimientos de su nacionalidad. Y los nombres de las ciudades, hoy yanquis y antaño españolas, siguen siendo los mismos, con lo que el recuerdo de Fray Junípero y de su obra subsiste al pronunciar los de San Diego,

Sacramento, Los Angeles, Santa Bárbara, Santa Fe, San Carlos, San Juan de Capistrano, San Francisco...

Nunca faltaron en los Estados Unidos los historiadores que supieron hacer resaltar y enaltecer la obra de aquellos frailes, navegantes y exploradores que recorrieron sus costas del Pacífico, las tierras ribereñas y las del *Far West*, grandioso y ya legendario. Pero los estudios á ellos dedicados en España son, hasta la fecha, muy escasos.

Por cierto, que cuando se tradujo y se editó en España la magnífica obra de Charles F. Lummis sobre *Los exploradores españoles*, se suprimió en la versión, ignoramos las razones, el capítulo dedicado a California y sus misioneros, que, además, por proporcionar datos de tema poco conocido, podría decirse que es uno de los mejores de la obra.

Por todo ello, es un gran acierto la publicación del libro que aquí reseñamos, muy bien presentado, con reproducción de buenos grabados antiguos y de la portada del original, y al que ha puesto prólogo, con su felicísima pluma, D. Lorenzo Riber.

Las misiones de la Alta California se inician mediado el siglo XVIII. Doscientos años de paternal gobierno han hecho próspero al virreinato de Nueva España. Hora es ya de extender sus fronteras por el Norte, realizando así lo que desde el día en que se consumó la conquista, fué ilusión suprema de Hernán Cortés, de Alvarado y del primer virrey, D. Antonio de Mendoza.

Las expediciones marítimas, que dieron a conocer que las costas del Mar del Sur se extendían hacia el Norte por más allá del paralelo de los 43°, habían sido numerosas; los relatos de aquellos navegantes hablaban de valles fértiles, altas montañas y tierras de clima suave, dulcemente bañadas por el sol y la brisa del Mar Pacífico. Y sus relaciones, que repétían el tema que resonaba en España desde los primeros descubrimientos de las Indias occidentales, mantenían viva la vocación misionera del pueblo, moviendo a seguirla á temperamentos aventureros, de férreo temple y altos ideales, surgiendo los ejemplares típicos del poblador y del conquistador español de las lejanas tierras: el fraile y el misionero.

Allí, donde en siglos anteriores mostráran su tesón y su santidad Fray Martín de Valencia, Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Zumárraga, Santo Toribio de Mogrovejo..., mediado el si-

glo XVIII mostraría España su fecundidad inagotable en guerreros valientes, en frailes apostólicos y en discretos gobernantes, con un santo varón que reunía en sí las virtudes del más valiente soldado de Cristo, la humildad del mejor discípulo de San Francisco y las de un rector, enérgico y suave, de almas y pueblos.

Y a las tierras de California, que esperan la ventura de su incorporación al Imperio hispano adormecidas en su clima dulce y suave, llegó Fray Junípero Serra mediado el año del Señor de 1769.

Aquel año, en el día de la Virgen del Carmen, se dijo la primera misa en tierras de California y se izó el estandarte real de los Monarcas Católicos. El lugar se denominó San Diego de Alcalá, y se ha convertido en nuestros días en gran ciudad fronteriza entre los Estados Unidos y Méjico, donde los primeros tienen establecidas una de sus bases navales del Pacífico.

Siguiendo su camino hacia el Norte, Fray Junípero sembró el *camino real* con un rosario de misiones: San Carlos Borromeo, San Antonio de Padua, San Gabriel Arcángel, Nuestra Señora la Reina de los Angeles, San Luis Obispo, San Francisco de Asís, San Juan de Capistrano, Santa Clara y, última (en 1782), la de San Buenaventura.

En 1784, en la misión de San Carlos Borromeo, en Monterrey, le llegó al santo fraile la hora de descansar de su labor evangélica. Débil de salud toda su vida, fué su espíritu ascético el que le hizo triunfar sobre las miserias de la carne.

Contaba setenta y un años, y veía claramente que su fin se aproximaba. Por última vez quiso recibir al Señor, al que con inquebrantable fervor, durante tantos años ofreciera diariamente el santo sacrificio de la misma. Pero se consideraba indigno de que el Rey del cielo fuese hasta él, a la pobre celda de adobe en que agonizaba, y pidió que le llevarsen a la iglesia, para recibirlo con toda la humildad debida a Su inmensa gloria.

Arrodillado ante el altar recibió santamente la comunión, y rezó el oficio de difuntos. Luego, con los demás frailes y el pueblo (los pobres indios atraídos por él a la fe de Cristo) cantó el *Tantum Ergo*.

Vuelto a su celda, pidió la Extremaunción, y mientras le aplicaban los Santos Oleos él rezaba las oraciones litúrgicas. Mani-

festó después su deseo de que le dejaran dormir, y entonces los frailes salieron todos de la celda.

Pero Fray Junípero ya no durmió aquella noche; fué el descanso eterno, el que no conoce despertar, el que llegó al apóstol de California.

Las campanas de la misión anunciaron al día siguiente su muerte. Ante la capilla se agruparon silenciosos los indios, y siguieron al cortejo mortuorio. En la misión se dió sepultura al cadáver, mientras los cañones del presidio dispararon salvas en honor del santo que dejaba para siempre aquella tierra paradisíaca y sus pobres y amadísimos indios.

Su obra tuvo luego triste fin en manos del Gobierno mejicano, y gracias a aquellos que hablaban de liberalismo, de democracia y de la liberación de los indios oprimidos. En 1833 comenzaron las secularizaciones ordenadas por el Gobierno de Méjico; salieron los frailes de las misiones, compraron las tierras de éstas, capitalistas sin escrúpulos, y los pobres indios retornaron a su vida semisalvaje, para ir luego extinguiéndose lentamente como raza.

En 1847 California pasó a formar parte de los Estados Unidos. El descubrimiento de ríos auríferos produjo una inmigración intensísima, y desapareció la vida tranquila de las grandes haciendas, la de una población cuya ocupación principal eran la agricultura y la ganadería.

Pero es preciso reconocer que el hecho triste de la desintegración de California como parte de la Hispanidad, no dejó de tener su compensación con la conducta, comprensiva y generosa, de los norteamericanos.

Repetimos lo antes dicho: mientras Méjico pierde un siglo de su historia como nación independiente, ensangrentando su suelo en guerras civiles y persiguiendo a la Iglesia católica, en California se respeta ésta, las misiones de Fray Junípero se restauran, vuelven a muchas de ellas los frailes franciscanos, se respetan los nombres de las ciudades dedicadas casi todas ellas a santos, se escriben libros elogiando a los españoles que descubrieron y evangelizaron aquellas tierras (libros que ni en Méjico ni en España se traducen) y se elige a Fray Junípero como la figura más representativa, para colocarla al lado de las de personalidades de los otros Estados, en el Capitolio de Wáshington.

Da pená, una pená enorme, pensar que si California fuese aún

mejicana, es decir, hispana, hay un 99 por 100 de probabilidades de que las misiones hubieran desaparecido totalmente, seguirían expulsados de allí los franciscanos, se hubieran cambiado los nombres de las ciudades para ponerles los de algunos generales afortunados en revoluciones y pronunciamientos, y, desde luego, en el Parlamento mejicano no figuraría, entre la lista de los hombres que engrandecieron y crearon a la patria, el de Fray Junípero, como no figura el de Hernán Cortés:

... ..

En 1942 se celebró en California el cuarto centenario de su descubrimiento por mar. Con tiempo se organizó una comisión que preparó las fiestas. La expedición que realizó el hecho era española; su jefe, portugués de nacimiento. Portugal estuvo representado en las fiestas; pero, según tenemos noticia, España brilló por... su ausencia. Lo mismo ocurrió un año antes con el cuarto centenario de la expedición de Coronado, que celebró el Estado de Nuevo Méjico.

Dios quiera que este libro de Fray Francisco Palou, al despertar de nuevo aquí el recuerdo de Fray Junípero, haga posible que tan lamentable olvido y tan... "excesivo desinterés" por nuestra propia historia, desaparezcan para siempre.

ALBERTO DE MESTAS.

ANDRÉ GERAUD ("PERTINAX"): *Contrarrevolución en Francia. Laval-Pétain*. Editorial Futuro, Buenos Aires, 1944. Un vol. de 320 págs.

Publicada por la Editorial "Futuro", de Buenos Aires, ha aparecido, para los lectores de habla española, una obra del cronista francés André Geraud, más conocido por el seudónimo de "Pertinax". Si en *La derrota militar de Francia* puso de relieve dicho escritor las causas que, según él, condujeron, a la larga, a una *débâcle*, junto a la cual posiblemente resulte mínima la que narró Zola, se esfuerza en este volumen "Pertinax" por mostrarnos la evolución de la Francia vencida, a través de las figuras de Pétain y Laval, conductores del equipo de "los Sepultureros", como rei-

teradamente denomina a los hombres que, tras imponer su decisión de transigencia con el vencedor en Compiègne, han pilotado con suerte que no es del caso tratar aquí la nave zozobrando de la Francia metropolitana. Ya puede suponerse, por lo dicho, de qué lado cae "Pertinax" —no desconocido, por otra parte, y no demasiado favorablemente por los españoles, de cuando nuestra guerra— ante el foso que hoy divide en dos bandos a los franceses. Es el suyo el de los *francèses libres*, y su norte, la figura, que no descuida de ensalzar sobre la del mariscal Pétain en cuantas ocasiones se le presentan, del general De Gaulle, figura tanto más única dentro de su Francia cuanto mayor fuera el papel que pudieron desempeñar un día Darlan o Giraud, desaparecido el uno, distanciado el otro de la arena política.

Puede ello explicarnos no poco sobre determinadas valoraciones de "Pertinax", cuya comprensión no podría lograrse prescindiendo de considerar las circunstancias en que fueron hechas. Así, todo el libro es un apasionado alegato contra la política de unos hombres que, según el autor, entregaron a Francia a la humillación de una rendición, cuando todavía era posible la resistencia, y perseveraron después en un propósito de colaboración con el vencedor, con tal unanimidad que las mismas aparentes divergencias entre Pétain y Laval sólo lo fueron, en realidad, en cuanto a un ritmo, que el político descaba acelerado, y el mariscal, más cauto, pretendía atemperar al que llevaran los acontecimientos militares, apresurándolo o retardándolo según fueran aquéllos favorables o adversos al vencedor de 1940; postura perfectamente comprensible si se piensa en que De Gaulle vino a simbolizar, casi aisladamente en el primer momento, la política de resistencia a todo trance, a la que después habían de sumarse tantos elementos, y que para esa política todo diálogo con el enemigo había de resultar inequívoca traición; pero ¿puede reconocerse sin más en la conducta de Vichy un propósito firmemente colaboracionista, como "Pertinax" afirma?

La cosa, cuando menos, se presenta dudosa. Desde estas mismas páginas se refería Bartolomé Mostaza a la obra de René Benjamín, *Les sept étoiles de France*, abiertamente laudatoria del mariscal, y en su comentario a la *única figura* —así la denomina— de Felipe Pétain, no dudaba en adoptar una postura ciertamente diversa de la del libro que comento: la de que Pétain, salvando

el Imperio y la escuadra, precisamente cuando toda Francia era ancho camino abierto al invasor, consiguió alejar a éste de unos barcos que nunca utilizaría y de una Africa que habría de constituir, andando el tiempo, el trampolín desde el que los aliados saltaran al continente, por ellos abandonado en Dunkerque, ganando a la vez tiempo, que es lo que importa, puesto que... *ils passeront*, según el mariscal; y no es dudoso, subraya Mostaza, quiénes son, en el pensamiento de aquél, esos *que pasarán*. Si "Pertinax" se apoyó, para obtener sus conclusiones, en hechos, en hechos se apoyan estas otras conclusiones, a favor de las cuales puede aducirse, además, la ausencia de una pasión que en el cronista francés no faltó ni podía faltar. Sólo que, más que una continuación de la guerra por otros medios, podría verse en el tira y afloja continuo que ha sido la que "Pertinax" llama *contrarrevolución francesa*, un cauto quedarse a la espera, cuya inicial prudencia sólo podrá medirse por la inminencia con que se veía llegar el triunfo alemán en el verano de 1940, y que sólo por la aparición del grupo, de disconformes orientados en torno a De Gaulle y absolutamente fieles a la alianza bajo cuyo signo iniciaron la guerra, pudo aparecer tintado de un matiz colaboracionista con el antiguo enemigo, que estaba muy lejos de su pensamiento.

Claro es que habría que hacer aquí salvedades entre el colaboracionismo decidido de un Laval y el condicionado —¡y tan condicionado!— de un Pétain, que "Pertinax" engloba en un solo género; pero eso precisamente es lo que debía exigirse a "Pertinax", si intenta valorar la exigencia de la rendición formulada ya en Tours por Weygand, y después por Pétain, frente al criterio de los parlamentarios, partidarios de la resistencia hasta el fin. Pero este fin, ¿no había llegado? De la contestación que se dé a esta pregunta es de donde únicamente puede depender el juicio que la Historia formule sobre el total de los actores que del lado francés intervinieron en la preparación del acto de Compiègne.

Por supuesto, que en tal determinación hubo de entrar, y en no pequeña proporción, un factor al que "Pertinax" alude con manifiesto desprecio: el temor de que una resistencia desesperada, a lo Gambetta, que muy pronto hubiera abandonado todo resto de organización regular, para adoptar formas irregulares y de partidas aisladas, caso de ser posible —está por demostrar que del *maquis* francés pueda resultar un movimiento como el yugosla-

vo—, hubiera estimulado un peligroso auge del comunismo, so capa de reacción nacional, temor no injustificado, y buena prueba es la suerte que los *chetniks* de Mikailovitics van sufriendo ante los *partisans* de Tito. “Pertinax”, repito, desprecia tal temor, propio de gentes, dice, para quienes era preferible ver en París a los alemanes que a los comunistas. Mas lo cierto es que, para tales gentes, si lo último se les hacía absolutamente recusable, tampoco les era descabido bajo ningún respecto lo primero, cosa que “Pertinax” no puede acabar de entender desde el momento que asimila con harta facilidad formas nacionalsocialistas o fascistas al pensamiento de un Maurras, educado, como Pétain, en el recelo hacia *el enemigo tradicional*. Si se recuerda el caso de un Albert Sorel, predicando, tras el desastre de 1870, el antiparlamentarismo, precisamente para mejor preparar *la revanche*, se podrá adelantarse no poco en la comprensión de un nacionalismo contrarrevolucionario francés, que precisamente se ha distinguido por defender en todo tiempo la tesis, tan cara a un Bainville, verbigracia, de *las Alemanias*. Es más que probable que ese grupo, pese a su colaboracionismo, hubiera acogido más jubilosamente un nuevo 1918 que cualquier lugar más o menos preferente junto a una Alemania rectora de un nuevo orden europeo.

Sólo que ambas soluciones —pues las dos posibilidades se trataban de salvar con la rendición de 1940— exigían una Francia unida y rica, con la que hubiera de contarse *en cualquier caso*. La postura de De Gaulle, decidido a jugárselo todo a la carta de los aliados de 1939, varió radicalmente la cuestión. Por un lado, los contrarrevolucionarios de la metrópoli se vieron automáticamente enfrentados a las Naciones Unidas, e inclinados hacia el Eje con un impulso que sólo una tradición contraria de siglos pudo detener; por otro, la sugestión de la postura mantenida fuera del territorio metropolitano por los *franceses libres*, actuó a modo de reflector que iluminó el verdadero estado de espíritu del pueblo francés, con lo que vino a producirse la ocupación total por los alemanes en noviembre de 1942, y con ello el aminoramiento de un buen número de esperanzas para el caso de una victoria alemana; por último, el foso abierto entre los nacionalistas de Pétain y los de De Gaulle hizo que éstos, aparte de no contar en el lado aliado sino como una facción, tuvieran que aceptar el

apoyo de los comunistas, que de esa manera no podrían por menos de ser escuchados, y con deferencia, el día del triunfo.

La cuestión, así, simple en 1940, se presenta extraordinariamente problemática en 1944. Porque, en un caso, las posibilidades de Francia con relación a los que se estimaban presuntos vencedores tras Dunkerque, aparecen cuando menos notablemente aminoradas; y, en el supuesto de una victoria aliada, aun cuando no entrara en los propósitos de los vencedores confirmar el sombrío pronóstico de Smuts, parece difícil que su antiguo rango pudiera ser recuperado por una Francia empobrecida, y, sobre empobrecida, dividida, y el cielo le evite que esa división se resolviera por la hegemonía de un extremismo que, no por aceptado sin recelos por "Pertinax", dejaría de ser el más grave peligro con que se hubiere enfrentado Francia en toda su historia.

Y conste que me refiero con ello exclusivamente al peligro de Francia *como nación*, y que por sabido me callo lo que ello supondría para Europa. Por sabido, y porque está suficientemente comprobado que a Francia sólo la ha movido en todos los momentos de su historia su exclusivo interés nacional, y esto sin distinción de ideologías entre quienes la han gobernado. Pero, a veces, el mirar demasiado por sí resulta dañino para uno mismo. Así, en este caso. Censura "Pertinax" a quienes militarmente se estancaron en la técnica de 1918, con la que pretendieron afrontar el conflicto de 1939; lleva razón. Censura también a los que pretenden atribuir aquéllo a la política. Fué cosa de los generales, afirma, como en 1870; pero 1870, como 1914, como 1940, fueron atribuibles esencialmente a la política. Censura, por último, a quienes, tras abandonar la política de cerco de Alemania, iniciada en 1921, entregaron al cabo a Francia a la guerra, desprovista de alianzas tan imprescindibles como la rusa; y es aquí donde aparecen los resultados de ese egoísmo a que me he referido. Ni siquiera desde un punto de vista exclusivamente francés —mucho menos europeo—, puede justificarse la conducta que, a raíz de Versalles, convirtió la Sociedad de Naciones en puro instrumento de los intereses de las potencias vencedoras; porque aquéllo había de traer forzosamente esto: una reacción de las potencias cercadas, en la que todos forzosamente tendrían algo que perder. Y esto lo reconoce el profesor inglés Edward Hallet Carr, autor de la reciente obra *Conditions of Peace* (Londres, 1943), en

su *The Twenty Years Crisis* (Londres, 1939). No eran tanto políticas de desconfianza contra un vencido todavía impotente las que habían de realizarse, como de revisión de tratados injustos. "En marzo de 1939, el primer ministro (británico) admitía que en todas las modificaciones del tratado (de Versalles), incluidos los acuerdos de Munich, "había algo que decir respecto a la necesidad de un cambio de la situación existente". Si en 1935 y en 1936, este "algo" hubiese sido dicho de un modo claro y decisivo por los portavoces oficiales de las potencias del *status quo*, en lugar de lanzar reprimendas y protestas, quizá no hubiese sido demasiado tarde para haber logrado cambios dentro de un marco de negociaciones" (1). De las palabras del profesor inglés se deduce una clara condenación de la política seguida por la Francia de la postguerra. Se asombra "Pertinax" de que Inglaterra y Estados Unidos recelaran del imperialismo francés, en el que precisamente residía la más eficaz defensa contra una eventual reacción alemana; pero no ve que de lo que aquellas potencias desconfiaban era, no ya de un determinado imperialismo, sino de cualquier imperialismo continental, y el de Francia lo era. Afirma el autor que, de haberse completado a tiempo el sistema de alianzas francés, con la rusa, Hitler no se habría decidido a la guerra; más verosímil parece que la guerra sólo se habría demorado. Únicamente el reajuste de la paz de 1918, a que Carr se refiere, habría alejado definitivamente la posibilidad de un conflicto.

Pero ello hubiera exigido que todos cedieran, ya de lo por ellos poseído, ya de sus aspiraciones; y eso es justamente lo que los imperialismos en pugna no estaban dispuestos a aceptar, ni aun ante la amenaza de un nuevo imperialismo tremendo que viniera a aprovecharse de sus discordias. Fué así la quiebra del sentido de lo europeo o, si se quiere, de lo civilizado, lo que vino a producir remotamente esta guerra; pero esto no se dice en la obra de "Pertinax", ciega a cuanto no sea el *enemigo secular*.

No es nueva esa clase de ceguera entre los franceses. Bainville puede ilustrarnos sobre lo que les costó comprender que la vieja enemistad contra los Habsburgo no tenía razón de ser ante el auge prodigioso del reino de Prusia. Comprender que en la hora

(1) E. H. Carr: *The Twenty...* P. 281. Cit. por A. de Luna en *Sobre la paz futura*, R. E. P., núm. 12; pág. 476.

de la postguerra las viejas rivalidades nacionales debían ceder ante el peligro para toda civilización, y eso a costa de no importa qué sacrificios, aun de las más justas reivindicaciones, no lo lograron los intereses nacionales que entraron en pugna en 1939; no lo ha logrado todavía, a juzgar por su libro, un "Pertinax", que aún reprocha a los gobernantes franceses de 1936 no haber auxiliado más intensamente de lo que lo hicieron al "Frente Popular" español. Pero esta incomprensión de lo que a nosotros afecta no es cosa que en "Pertinax" pueda extrañarnos. Ni sus apreciaciones a ese respecto, por unas razones, ni por otras, las que hace de determinadas figuras --tal, verbigracia, de la que llama *leyenda de Pétain*-- pueden aquí interesarnos; sí las restantes, en cuanto estimulan a la reflexión sobre problemas que tan a flor de piel llevamos todos, como los del pasado y el porvenir de esta guerra. Sostiene "Pertinax" la necesidad de barrer sin piedad a los hombres de Vichy, implantando algo que tampoco sea la vuelta a la III República; pero ese algo, ¿qué será si en él sólo va a contar un sector de los franceses?; ¿en qué grado podrán éstos evitar los resultados de su división?; ¿en qué medida Francia constituirá en el futuro una garantía de civilización en el occidente europeo? Tales son los problemas que su evolución, a partir de la derrota militar por Alemania, plantea con dramatismo intenso ante el mundo civilizado.

JOSÉ M.^a GARCÍA ESCUDERO.

WINSTON S. CHURCHILL: *Step by step* (Paso a paso). Macmillan and C.^o Ltd, London, 1942.

"Un estadista debe tratar de hacer siempre lo que cree que es mejor a la larga para su país, y no debe de abstenerse de ello por la circunstancia de tener que divorciarse de un cuerpo de doctrina del que antes fué sinceramente adepto" (1). Abundando en esa inconsecuencia --que sólo puede justificar el supremo interés de la Patria-- , se exterioriza, "paso a paso" y a tra-

(1) W. S. CHURCHILL: *Pensamientos y aventuras*.

vés de la obra que comentamos, el pensamiento político de Churchill. *Step by step* lo ha pensado un político activo y lo ha escrito un literato suelto. Si Winston Churchill no fuera además un hombre de Estado, podría igualmente pasar a la posteridad como escritor. Su pensamiento y estilo reflejan una vida plétorica de actividad —guerrera y política— vivida por un estratega y un estadista que se sienta con la misma desenvoltura en una poltrona ministerial que en una silla de campaña. Es también conciso, claro y sincero. Imparcial —con algunas contradicciones—, *Step by step*, a retazos, engloba un conjunto de notas, de artículos, de impresiones del momento, que, en principio, hubiera pensado escribir sólo para él, en ordenación de ideas, como desahogo literario, como monólogo vanidoso del que cree en que el futuro ha de darle la razón, hasta que un día —empujados, a veces, por la misma vanidad— se concluye en que los demás tienen también el derecho, y en ocasiones el deber, de conocer nuestros pensamientos, y se siente el deseo de pasar por su censura. Impulso, que cuando lo obedecen hombres rectores y de experiencia, constituye, casi siempre, una provechosa lección de Historia. La que nos explica en esta obra W. Churchill tiene el valor de la actualidad. Las ideas que nos expone, anotadas al compás de los acontecimientos, están todavía calientes. En ocasiones queman. Su realismo es sugestivo. Pero carecen —por la misma razón— de esa homogeneidad propia de las visiones de conjunto, a distancia, cuya pasión y posible subjetivismo se ha encargado ya el tiempo de enfriar.

El 13 de marzo de 1936, en forma de cartas quincenales y en tiempo de presente, comienza Churchill a relatar sus impresiones, que parece que ha ido entresacando de un cuaderno personal de notas. Inglaterra, Alemania y Locarno constituyen el punto de partida.

El 15 de mayo de 1939 y la alianza angloturca cierran estos comentarios sobre política exterior y defensa imperial, la mayor parte de los cuales conocieron ya la luz, separadamente, en distintos periódicos y revistas.

Dedica varios de ellos a examinar la situación interior y exterior de su país, comentando y criticando la política seguida por Inglaterra con inmediata anterioridad al actual conflicto. Insiste, a través de toda la obra, en la necesidad de reforzar la marina

británica, abogando por un convenio angloamericano que fijase para ambos países, no un máximo, sino un mínimo de poder naval, y rectificase la nefasta política que condujo al Tratado de Londres, que en 1931 suscribió McDonald, y al Convenio que, referente al potencial submarino, se firmó con Alemania en 1935. Considera que la vida del Imperio depende del dominio de los mares, surcados por una escuadra poderosa, que estima no sólo invulnerable para las fuerzas aéreas, sino también para los submarinos que han dejado ya de constituir la terrible amenaza que conoció la primera conflagración mundial del 14 al 18. Para cubrir el presupuesto del rearme cree en el empréstito como en el medio más adecuado y rápido, escribiendo el 22 de marzo de 1937 que las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para reforzar su flota constituyen un "acontecimiento de primera magnitud para Europa y para el mundo".

El rearme aéreo también preocupa al actual primer ministro. El 28 de abril de 1938 se lamenta de que la fabricación de aviones no haya alcanzado todavía, en Inglaterra, su justa y necesaria proporción. Aconseja, como remedio urgente, la creación, en el Canadá, lejos del alcance de los bombardeos, de grandes factorías, cuya producción podría transportarse fácilmente a la Metrópoli y al Imperio, en virtud y gracia del dominio de los mares, que, estima, siempre conservará el Reino Unido. Se pregunta si la potencia aérea puede considerarse como decisiva y, basándose en las enseñanzas aprendidas en la guerra civil española, niega como absoluta su eficacia, sobre todo frente a una escuadra potente, y como arma terrorífica para amedrentar a la población civil, cuya moral eleva casi siempre y en cuyo espíritu provoca una reacción contraria a la que pretende, reforzando la tenacidad en la resistencia.

Defiende, como urgente y necesario, el servicio militar obligatorio, lamentando profundamente que hubiese sido acogido con tanta indiferencia y frialdad el proyecto del servicio nacional cuando se presentó a los Comunes, y pidiendo con urgencia la organización de los abastecimientos y la creación de un Ministerio especial del ramo.

En estrecha relación con la política exterior, se ocupa de la política interior inglesa. Hace un elogio de "la sana democracia británica", que, afirma, se aleja por igual del extremismo fascista

de sir Oswald Mosley como de ese laborismo en el que "la iguación de todos, bajo cuadros de funcionarios dirigidos por políticos socialistas, destruirá todo centelleo y progreso vital sin elevar en modo alguno el término medio general". Añade que "la doctrina socialista sólo puede abrirse camino en algún país asiático, semibárbaro, o en una nación arruinada por la derrota de la guerra". Ensalza, en cambio, a los dirigentes de las "Trade Unions" inglesas, que respetan las instituciones existentes y se limitan a reivindicar mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo, mostrándose muy satisfecho al comprobar que todos los partidos ingleses propugnan el rearme, "que ha de sacar de los escollos al noble buque de la libertad".

Examina algunos problemas de política imperial, comentando la nueva Constitución de la India y atacando al pandit Nehru —a quien tilda de comunista y revolucionario— y a Gandhi, y censura por absurdo el proyecto de la Royal Commission sobre el establecimiento en Palestina de tres zonas —judía, árabe e inglesa intermedia—, registrando, al propio tiempo, la rebelión anti-inglesa y la efervescencia que ha provocado entre los árabes el éxodo judío hacia sus tierras de origen, empujados por la persecución nazi.

La amenaza de guerra preocupa constantemente a Churchill en este período 1936-1939, que abarca la obra que nos ocupa. Para detenerla pide la seguridad colectiva respaldada por la fuerza: "quien ataque a uno ataca a todos", y cree que sólo el acuerdo a través de la Sociedad de Naciones —a cuyo ocaso dedica un capítulo— puede contener la explosión bélica. El 13 de julio de 1936, y después de hacer una censura y crítica retrospectiva de la política Baldwin-McDonald, escribe que "se acerca el crepúsculo y se aproximan tiempos de tormenta y de guerra, en los que la posición insular del Reino Unido puede perder sus prerrogativas". Y añade que el ciclón que se echa encima va a encontrar a Inglaterra e Italia distanciadas, a Francia debilitada y a Alemania en pleno rearme. Sin embargo, el 15 de octubre de 1937, se contradice al afirmar que "la guerra no es inminente" y confía en que la amistad de las dos grandes naciones parlamentarias sabrá y podrá evitarla, a pesar de los negros nubarrones que se ciernen sobre Europa, cuyo panorama traza a finales del mismo año, testigo de una fabulosa carrera de armamentos, contra-

riando el deseo de paz de los pueblos; de una guerra civil española, en la que se hace patente la pujanza nacionalista y los deseos que, en su opinión, existen por parte de los dictadores italiano y alemán y del zar soviético de convertirla en una lucha ideológica; de la invasión de China por los militares japoneses; de la penetración de la potencia guerrera italiana en Abisinia, Libia y España; y del bloque que Alemania, Italia y Japón tratan de oponer a Francia e Inglaterra y para contrarrestar el cual pide a Roosevelt entre en la balanza y ponga punto final a sus conflictos internos con la riqueza y los negocios, ya que unos Estados Unidos ricos y prósperos considera que son el más poderoso puntal de las grandes democracias.

A la política exterior norteamericana dedica también algunos comentarios. Se pregunta repetidas veces si llegarán los Estados Unidos a desenvainar a tiempo su espada en favor de la paz, del derecho y de la libertad, o seguirán desempeñando su papel de espectadores hasta que sobrevenga el desastre. Afirma que "sería tonto por parte de las democracias europeas contar en sus arreglos militares con la ayuda directa de los Estados Unidos; pero también lo sería por parte de los elementos belicistas de los Gobiernos dictatoriales de Europa ignorar o despreciar esta marea, lenta pero creciente, de la opinión norteamericana a favor de los ideales de libertad y tolerancia". Cree que el hecho de que Roosevelt no mediara en el conflicto español, ni en la crisis de Munich, no autoriza, ni mucho menos, a pensar que en el futuro, y de precipitarse los acontecimientos, ha de seguir siendo neutral.

La política exterior de los demás países, cuyos últimos acontecimientos examina, es también objeto de consideración por parte del autor, y pretexto para sentar una serie de conjeturas y vaticinios frente al porvenir.

Registra la actividad alemana en Renania y la débil reacción francesa ante la Sociedad de Naciones. Comenta el rearme alemán —al que acusa de poner en peligro la paz del mundo y provocar la tensión interior y exterior del pueblo—, la reimplantación del servicio militar obligatorio, la requisita de caballos y camiones, la febril fortificación de las fronteras, etc., medidas todas que, para él, justifican plenamente cualquier temor y la necesidad de que se dé la voz de alarma y se intensifique rápidamente el rearme inglés. Desconfía por completo de los esfuerzos

pacíficos de Munich, que condena como "capitulación" y que, según él, considera Hitler— y, al efecto, comentó algunas afirmaciones y pronósticos contenidos en *Mein Kampf*— como acto de sumisión por parte de Inglaterra y Francia bajo la amenaza de guerra. El 24 de marzo se apresura a hacer recordar sus profecías, afirmando que, al fin, ha roto el Führer todo lazo de buena fe con los estadistas francoingleses. En el "raptó de Austria", ve un motivo más de alarma para Inglaterra y piensa que lo será también de preocupación y conflictos continuos para la misma Alemania, no ya sólo por la propia resistencia interna y subterránea que los austriacos opondrán, sino también por la necesaria y desfavorable reacción que habrá forzosamente de provocar en los demás países. Dice, al efecto, que "el asalto nazi a Austria y la subyugación de ésta han producido en Inglaterra una reacción mucho más profunda que cualquier otro acontecimiento, desde la primera guerra mundial", y añade que "las escamas de la ilusión se han desprendido de muchos ojos, especialmente en las altas esferas, estimulando planes de defensa y de aproximación a Francia".

A las relaciones angloitalianas dedica varios capítulos de la obra. Critica duramente la política de Baldwin y la participación de Hoare y Eden —autor en 1937 del "Gentlemen's agreement"—, así como la de contempórización que siguió Chamberlain a raíz de haber dimitido aquél, el 18 de enero de 1938, la cartera de Asuntos Exteriores. Examina las causas que ocasionaron el fracaso de las sanciones —a las que califica de "capítulo tan poco glorioso de la política exterior inglesa"— y se refiere a las que originaron el enfriamiento de la amistad con Italia, destacando entre ellas el problema del Mediterráneo y la fortificación de Pantelaria, Rodas, Leros y Masana. Sin embargo, no deja de rendir tributo a la valía personal de Mussolini, reconociendo lo que ha hecho por su patria, al salvarla de la anarquía y devolverla el orden y la dignidad, si bien ataca duramente su política exterior y, sobre todo, la conquista de Abisinia, el incumplimiento de las promesas italianas respecto al Mediterráneo, la intervención en España y las reivindicaciones sobre Niza, Córcega, Túnez y Djibuti, que califica de inoportunas, así como de ejemplo más perfecto de mala fe a la anexión de Albania en violación de los términos del acuerdo angloitaliano. Ante la guerra que amenaza, afirma que

“Mussolini ha de elegir”, y cree que si Italia entrase en la guerra al lado de Alemania no conseguiría más que perjudicar a ésta, a cuyas propias dificultades habrían de sumarse las que plantearía la defensa de la Península y de las aventuras ultramarinas de Italia, que forzosamente se verían comprometidas por una guerra declarada “contra el desecho de la Iglesia, del Rey, del pueblo y de un sector del propio Consejo Fascista”. Teme que el Eje Roma-Berlín desemboque en una alianza ofensiva entre Italia y Alemania que acabe con la paz del mundo, y ve en una Sociedad de Naciones, fuertemente apoyada por las democracias, el único remedio posible y eficaz. Interpreta el Pacto Antikomintern como alianza militar contra Rusia, calificando de pretexto la ideología antibolchevique junto a certeras visiones del peligro que podría correr el hombre blanco en Extremo Oriente. Cree y espera que el espíritu nacional e independiente que anima a la U. R. S. S. acabe por conseguir que “Stalin, con los jefes del Ejército ruso y los dirigentes de la política exterior soviética, disuelvan y arrojen al Komintern”, medida que brinda a Moscú si quiere atraerse las simpatías del Occidente y de Ginebra. Añade en otro capítulo que “lo que pueda o quiera hacer Rusia en Europa, si su suelo es invadido, es algo que nadie sabe, aunque sería absurdo considerarlo despreciable”.

A Francia la dedica todas sus simpatías y felices augurios y ve en su rápida y tajante revolución, unida al lento desarrollo del sistema parlamentario inglés, el origen de las libertades conquistadas para el mundo entero. Censura la política seguida por el Frente Popular, las huelgas por él dirigidas y planeadas y las medidas demagógicas que han impuesto y dado origen a que tenga que atravesar la vecina República por un verdadero “período de prueba”. Comenta —congratulándose— la caída de Blum y pone todas sus esperanzas en un Gobierno de concentración nacional que salve la situación interna y refuerce y defienda al Ejército frente al peligro exterior. Ensalza su admirable cohesión y escribe “Mucho se habla de la degeneración francesa; pero el Ejército, desde el general en jefe hasta el soldado raso y desde el comunista hasta el monárquico, es una máquina armónica para la defensa de Francia contra la agresión.” *Llega hasta creer que el Ejército francés es aun más fuerte que el alemán.* Traza, por

último, un paralelo entre Francia y España, no muy halagüeño para nosotros.

Al referirse a los Países Bajos, comenta las medidas defensivas adoptadas por Bélgica y Holanda, y recuerda el interés que siempre inspiró a la política inglesa el que las grandes potencias estuviesen alejadas de dichas zonas.

En relación con la situación yugoslava, justifica la dictadura que se vió obligado a implantar el Regente Pablo, a causa de las disensiones surgidas entre serbios, croatas y eslovenos, aunque confía en que ello no ha de significar el paso de aquel Reino al bando dictatorial, pues supondría la destrucción de la Pequeña Entente y, con ella, una de las garantías europeas de la Paz de Versalles.

Reconoce que la neutralización de Checoslovaquia representa una gran pérdida para la política francesa en Centroeuropa, y que las democracias, al ceder ante la presión alemana, han perdido mucho prestigio cerca de la Pequeña Entente y de Polonia, víctima de tantos repartos, reconstituída en 1918 por las bayonetas francoinglesas, y merecedora, para Churchill, de todas sus simpatías.

Al ocuparse de Rumania, se inquieta seriamente por su futuro y subraya sus grandes riquezas en petróleo y trigo.

En relación con la situación de Turquía dedica un recuerdo al talento político de Mustafá Kemal, que con tanto acierto resolvió los problemas nacionales de su país, y, al referirse a Grecia, alude a su "inteligente Rey constitucional, largo tiempo residente en Inglaterra".

A la situación en el Extremo Oriente dedica algunas consideraciones. Examina con simpatía el problema chino, destacando los sufrimientos que padece aquel pueblo, víctima del imperialismo japonés, sólo neutralizable mediante una acción conjunta ruso-angloamericana.

Por último, cerramos estas referencias con las que dedica el "premier" británico, bajo el título "la tragedia española", y a través de nueve capítulos, a nuestro pasado conflicto.

Comienza por examinar, con gran detenimiento y atención, su origen y causas, *justificando la rebelión militar* como garantía necesaria del orden y de la vida. Censura abiertamente la política de no intervención, que —escribe— debió ser sustituida por el re-

conocimiento de beligerancia a los dos bandos, y hace interesantes observaciones acerca de la actitud de España frente al problema del Mediterráneo y a la política italiana. Precisa que la postura que deben adoptar Inglaterra y Francia ante el conflicto español debe limitarse a enviar a ambos sectores en lucha, y a través de la Cruz Roja, ayuda caritativa, y mantenerse al margen del conflicto armado. Condena francamente los excesos de los "violentos revolucionarios" y se refiere al asesinato de los oficiales de Marina, víctimas de las tripulaciones sublevadas; a la "épica defensa del Alcázar por los cadetes", y a las "carnicerías efectuadas por los extremistas en Madrid y Barcelona con los sacerdotes y clases burguesas". El 26 de noviembre de 1937, y bajo el epígrafe "España hacia la paz", escribe: "El partido socialista inglés insiste en que Franco sólo es un rebelde que capitanea una banda de militares amotinados, sostenido por fácciosos extranjeros de Alemania e Italia, y que frente a él se encuentra el Gobierno constitucional y parlamentario de la República española, ardientemente defendida por la masa de la nación, exceptuando los curas, aristócratas y capitalistas." A ello opone Churchill: "Esta ficción, que nunca correspondió ni aun remotamente con la verdad, es hoy patentemente absurda." Ante el ocaso rojo en España teme que las dificultades y diferencias interiores perturben la labor de pacificación de la Península que habrá de acometer el Generalísimo, cuya victoria acepta ya como hecho consumado el 23 de febrero de 1939. Para evitarlas, quisiera que las manos poderosas de Inglaterra y Francia le ayudaran en su misión de salvaguarda y defensa de los verdaderos intereses españoles, ya que, de otro modo, y si deslumbrado por el triunfo no aprecia serenamente su responsabilidad o no tiene la fuerza suficiente para actuar con completa libertad, "debemos todos prepararnos para un porvenir muy oscuro y peligroso". Considera que España es una rueda en el ajuste general del problema europeo y que, en caso de conflicto, tendría la neutralidad de aquélla una gran importancia. Por último, examina las posibilidades de paz en nuestra Patria, y se muestra partidario de que "esa espantosa guerra civil —cuya lección práctica debe aprender Inglaterra—" se solucione mediante un acuerdo. Afirma que el Reino Unido verá con agrado el triunfo de aquel de los bandos en el que la influencia extranjera fuese menor. En todo momento ensalza el heroísmo de ambos

ejércitos contendientes que han marchado, maniobrado, avanzado y retirado con todo ese valor que es patrimonio común de las razas dominantes de la Humanidad.

Y éste es —a grandes rasgos— el contenido de la obra que con el mayor objetivismo comentamos. La Historia —suprema juzgadora y Tribunal del que se suele valer Dios para precisar las responsabilidades humanas de los conductores de pueblos— es la que le dará o le quitará la razón al gran estadista inglés en los anuncios, vaticinios, temores y deseos de los que esta nueva obra es reflejo.

FERNANDO RODRÍGUEZ-PORRERO DE CHÁVARRI.

SABINO ALVAREZ GENDÍN: *Reforma de la Administración municipal*. Oviedo, 1943.

Pendiente de elaborarse el futuro Código de Administración local, es oportuna la lectura del interesante estudio del profesor Alvarez Gendín, que une a su ciencia de especialista la experiencia de secretario de Ayuntamiento de primera categoría.

Es el Municipio pieza esencial y embrión histórico del Estado; es a éste lo que la familia a la sociedad. De la misma manera que el Fuero del Trabajo define a aquélla como célula social, podría decirse que el Municipio es célula político-administrativa. Es como la unidad primaria y el esquema de lo que después será la comunidad nacional. La Nación-Estado no es sólo una comunidad de destino, ni una simple suma de voluntades, ni un mero producto de afinidades de orden físico y espiritual; es también una aglutinación de fuerzas político-administrativas, es un poder y un conjunto de servicios públicos, y en dicho poder y en tales servicios ocupa lugar destacado lo municipal.

Han sido especialmente los autores anglosajones los que han puesto de relieve la sustantividad política del Municipio. Se considera el "local government" no sólo en el orden estrictamente administrativo, sino también en cuanto el régimen municipal fluye a otras formas más elevadas de comunidad política y puede percutir en su *substratum* vital.

Sin embargo, la centralización administrativa ha puesto más en contacto el individuo y el Estado. Sus relaciones con la Administración (especialmente en la esfera rural) se ventilaban por lo regular en los Ayuntamientos; incluso en servicios públicos nacionales aparecía la Administración local como cabeza visible. Actualmente, y más que por doctrinas o tendencias políticas determinadas, por influjo del proceso de centralización administrativa o, mejor dicho, por obra del "intervencionismo", por la aparición de nuevos servicios públicos, por el desarrollo y ampliación de los existentes, el ciudadano tiene un mayor roce con los agentes administrativos no municipales. El Ayuntamiento, como órgano de ingerencia del Poder público, se ha desplazado a un segundo término. El Poder central se siente más cerca de la casa; además, junto a los servicios del Gobierno de la Nación y de las Provincias, aparecen unos centros administrativos autónomos, "paraestatales": son los Institutos Nacionales (Previsión, Vivienda, Colonización, etc.), son las Confederaciones Hidrográficas, son los Sindicatos...

Concebida la Administración pública como un todo, el Municipio —y su órgano de gestión, el Ayuntamiento— no queda relegado al último lugar. Se dice que constituye la periferia, pero también es espacio vital del cuerpo político. Un país que tuviera una administración central defectuosa y que contara con una administración local perfecta, no podría decirse de él que es un país mal administrado. Pero estos ejemplos no suelen darse en la realidad; el Municipio trasluce la situación general de un Estado, de la misma manera que en la vida política de aquél influye el régimen de sus Municipios. La interdependencia financiero-fiscal de las Administraciones estatal y municipal, la mutua colaboración o coparticipación en algunos servicios, las relaciones múltiples que conjugan las dos administraciones, explican el doble reflujo entre una y otra.

Se ha dicho que un Estado débil puede coincidir con un cuerpo social pujante, con una economía potente, con una cultura nacional en su más alto grado de exaltación y, en fin, con un bienestar moral y material de los súbditos de aquel Estado. Aun en otros siglos y edades, cuando el esplendor político del Municipio se da en ejemplos de un rudimentario y asténico Poder central, era concebible que algunas ciudades quedaran al margen de las

vicisitudes por que atravesara el reino, al que a veces sólo teóricamente estaban adscritas. Pero, en la época actual, es difícil que se repitan tales situaciones, por la íntima concatenación entre Estado y Sociedad, y casi imposible hallar una entidad municipal próspera en nación decadente.

El "poder local" ya no es un rival del "poder central"; el primero ha sido en parte absorbido por el segundo, a medida que algunos servicios públicos que antes se concebían como circunstanciales y transitorios llegaron a adquirir carácter permanente (defensa nacional, construcción de obras públicas). No ha sido sólo una evolución política, un crecimiento global de Soberanía del Príncipe en detrimento de la Nobleza y de las Villas y Ciudades; fué principalmente obra de un "proceso administrativo" que estudiaron autores franceses y que se da en embrión en el siglo XIX en pleno auge del liberalismo. Fué la organización metódica de los servicios públicos. Fué también el que algunos fines que de tiempo inmemorial venía cumpliendo la Iglesia, la aristocracia y los municipios se convierten en funciones nacionales (asistencia social, propagación del saber y cultivo de las artes y las ciencias...).

De todas suertes, los servicios y funciones municipales no desaparecen; se conserva el carácter de entidad administrativamente autárquica. Tampoco se extingue totalmente, aunque sí se atenúe considerablemente, su papel político. El Municipio es una especie de microcosmos de la Nación, como el Ayuntamiento lo es del Estado; constituye una parte del todo, concebido el todo no únicamente como suma de municipios, de la misma manera que tampoco es una mera agregación de individuos.

El Municipio tiene a su cargo fines más concretos, más inmediatos; como órgano de gestión puede decirse, recordado la imagen del "martillo" en las teorías descentralizadoras, que está "más próximo" de los administrados, su poder de servicio es más reducido, pero más exacto (*on a raccourci sa manche, il frappe moins fort, mais il frappe beaucoup plus sûr*).

Teórica e históricamente, Estado y Municipio, en cierto sentido, son cantidades homogéneas. Un autor americano decía que el segundo era una de las formas en que se revelaba el primero, era el estadio *subnacional*.

Ahora bien; el que se considere el régimen municipal en la

esfera política de los diferentes países, no ha de interpretarse como resurrección de añejos problemas de competencia, de fricción de Poderes, de reconocimiento de autonomías o fraccionamiento de soberanías. Al enfrentarse con una reforma de la vida local son múltiples las cuestiones de orden político, administrativo, económico, jurídico, etc., que se han de resolver; pero quizá las que se mencionan en primer término no sean las más apremiantes.

Preocupación fundamental y digna de encomio en el trabajo del Sr. Alvarez Gendín ha sido la eficacia de los principios que deben presidir la reforma de nuestro régimen actual. Las consideraciones de tipo político y administrativo se han hecho fundándose en razones de oportunidad y de buena gestión, sin servidumbre ciega a determinadas tendencias o ideologías.

Estudia en primer término, con brevedad y acierto, la evolución de nuestra vida local, ofreciéndonos unos interesantes datos históricos sobre el Municipio español, comenzando con la figura del Concejo medieval.

En relación con el mismo, cita, entre otras, la que pudiéramos llamar teoría mercantil sobre el origen de nuestros núcleos de población. Es la teoría de Valdeavellano, que representa en España la tendencia de que los municipios en la Edad Media se constituyen en torno al mercado.

La cruz levantada en el mercado, como signo de paz y protección, se transformará luego en la cruz urbana que simboliza la libertad de la ciudad. Cruz que, según Schröder, no tiene significado religioso; es tan sólo un emblema. "De sus brazos cuelga el guante, el sombrero, la espada, el escudo real, indicando de tal forma que la jurisdicción impera allí donde se ha colocado la cruz. En consecuencia, la *croix de liberté* de la ley de Beaumont, los Rolandos alemanes, los rollos castellanos, serían una transformación de la cruz primitiva del mercado."

Pero esta sugestiva teoría del Municipio-mercado no es aceptable del todo. En el origen del Municipio juega la estrategia económica, como juegan las necesidades militares, las vías y los centros de comunicación. Alvarez Gendín ofrece algunos ejemplos patentes sobre el caso. "El criterio del mercado —dice— no puede ser aceptado como único para la erección de las ciudades. Puede ser uno de tantos; pero a veces ha sido el escoger un lugar con defensas naturales contra los árabes, como en Oviedo y su

Alfoz, limitado por los ríos Nalón y Nora; otras veces, la proximidad al mar con parajes para exportar e importar mercancías, como Avilés y Gijón; otras, la facilidad del transporte fluvial o la proximidad a manantiales de agua, o explotaciones mineras, cuando no es núcleo central un monasterio, como decía Hinojosa.”

Continúa el estudio histórico del Municipio, en el llamado período de su decadencia, y después en el período constitucionalista que inauguran las Cortes de Cádiz, hasta la ley de 1877. Se recuerdan los proyectos de reforma de la misma, alguno de los cuales, como el de Cierva de 1907, constituye una de las materias más discutidas en las Cortes, pues en los dos años de tramitación parlamentaria se pronunciaron hasta 3.659 *discursos* y fueron presentadas no menos de 1.938 *enmiendas*. Termina esta parte con una ligera alusión a las directrices de la ley de 1935.

Examina a continuación los órganos gestores de la administración municipal, mostrándose partidario de la división de funciones municipales y la concentración de las administrativas en órganos unipersonales o de reducido personal. “La experiencia me ha mostrado —dice— que la gestión municipal no puede ser llevada por un solo órgano, el Ayuntamiento, ni aquel a quien se le encomiende funciones administrativas en sentido estricto... debe ser colectivo, o de serlo, deberá integrarlo un reducido número de personas, única manera de obviar los escarceos parlamentarios, ridículos y petulantes.”

Sale al paso de los que pueden prejuzgar el presunto arbitrio de las Comisiones permanentes municipales o de los alcaldes gerentes, ya que puede dejarse poco margen discrecional a estos órganos, garantizando los intereses legítimos y los derechos subjetivos de los ciudadanos, mediante el “control de legalidad”, que se reservaría para los Tribunales contenciosos, “lo cual —añade— no tiene por qué desaparecer en el nuevo orden administrativo”.

Aceptando el principio de la división del trabajo, el régimen de actuación de las Corporaciones locales en pleno desaparece hasta en aquellos Estados de organización democrática, mediante el desdoblamiento del órgano autoritario en dos: órgano deliberante y órgano administrador, que no coincide siempre con el órgano de estricta ejecución unipersonal.

Distingue, pues, en la clasificación abstracta de los actos ad-

ministrativos municipales la gestión puramente administrativa de la función normativa y de control o fiscalización, y expone cómo se verificaba el reparto de las mismas en los diversos proyectos de reforma de la ley del 77. Recuerda cómo, a estos efectos, el órgano de gestión del Municipio se centraliza en la Comisión ejecutiva en el proyecto Romero Robledo de 1884, y en el de Silvela y Sánchez Tocá de 1891; Comisión municipal, en el de Maura de 1903, y en el de Romanones de 1906; Junta municipal permanente, en el de Maura-Cierva de 1907, y en el de Canalejas-Barroso de 1912; Comisión de Gobierno, en la Ley municipal catalana de 1933; Comisión permanente, en el Estatuto Municipal, en la Ley de 1935 y en la nueva situación, después del Movimiento Nacional. Examina también la figura del alcalde en la Ley de Municipios adoptados.

Recoge el autor las acres censuras expuestas en el VII Congreso Municipalista, celebrado en Gijón en agosto del mismo año, sobre el régimen de la "Corporación plena". Era éste la "tolva por la que se volcaban las pasiones políticas, y en el que se destacaban los más pretenciosos ediles, que solían ser los más ineptos. Les movía a acudir a la tribuna pública la gran dosis de audacia de que estaban poseídos y el afán de lucirse ante los electores amigos que les iban a escuchar". Cita casos comprobados en su actuación de secretario de Ayuntamiento, como, por ejemplo, abrir una discusión virulenta para impedir la instalación de una industria que molestaba a un correligionario de una minoría política, y, en cambio, pasar por alto y aprobar solicitudes que quebrantaban las ordenanzas municipales, a pesar de que los técnicos honradamente advirtieran los defectos.

En capítulo aparte expone la reforma del sistema municipal en Portugal, Francia, Italia y Alemania; coloca a estos dos últimos países como prototipos de la estatificación de los órganos locales, no como núcleos primordiales del Estado, sino como órganos periféricos de éste, si bien con un mayor margen de autonomía en Alemania que en Italia, o mejor dicho, con un mayor margen de descentralización administrativa funcional.

Expone, por último, su opinión sobre la reforma municipal en España, formulando los siguientes principios: Que los Municipios, sean de población densa o que cuente al menos de medios económicos para subsistir; designación vertical de los mandos eje-

cutivos municipales, si bien contrapesados con representación corporativa para controlar la Administración municipal; fortalecimiento del mando edilicio en los alcaldes, dividiendo el trabajo por medio de las delegaciones; como consecuencia obligada de la mayor actividad de los alcaldes, remuneración de los mismos; formación del funcionario en escuelas establecidas exprofeso; y participación de la Administración central y local en la designación y en la imposición de sanciones a los empleados de elevada categoría.

Para las pequeñas agrupaciones vecinales que no pueden sostener un Ayuntamiento, sus servicios pueden ser desempeñados por Juntas parroquiales, sin burocracia ni papeles. Para organizar una sextafaría y recaudar fondos, a fin de arreglar un camino, un abrevadero o una fuente —dice— basta la reunión de la Junta parroquial..., un domingo, a la salida de misa, en el cabildo o en la sacristía de la propia parroquia.

Particular relieve ofrecen las indicaciones sobre estructura y carácter de los órganos municipales. El cargo de alcalde debe ser desempeñado por persona capacitada, ya que toda actividad municipal girará en derredor de su persona, y si bien el nombramiento ha de recaer en aquellos que sienten afecto al pueblo que van a regir, puede incluso seleccionarse entre los no a vecindados, cuando se den condiciones excepcionales por el desempeño de cargos similares o por su competencia, bastando únicamente el que hubieren residido durante cierto tiempo en la localidad que van a regir. Muéstrase partidario de un mínimo de tiempo en el ejercicio del cargo de alcalde para dar lugar a que se efectúen las reformas que haya de emprender. Exige máxima responsabilidad civil, penal y administrativa (esta última hasta en forma de multas).

No pretende el autor, sin embargo, hacer de las Alcaldías una profesión al estilo prusiano o al modo del gerente —City Manager— de los Estados Unidos; pero sí propende a asimilarlos especialmente a este último, aunque el autor no confiese tal asimilación.

El Ayuntamiento lo integran, además de los alcaldes, los concejales, que, según él, deberán ser de dos clases: un tercio, de carácter gubernativo, designados por la superioridad a propuesta en terna del propio alcalde; el resto, de carácter corporativo (Cáma-

ras de la Propiedad, de Comercio, Agrícolas, Pósitos, Centros culturales y artísticos y organizaciones sindicales radicantes en el Concejo), que representarían los intereses orgánicos de índole espiritual, cultural o económica, y fiscalizarían la gestión del alcalde y de sus delegados. El Ayuntamiento en pleno sería el órgano deliberante que traza las normas o líneas generales de los servicios, de la administración municipal y su política financiera.

En la distribución de competencias y funciones ocuparía destacado lugar el secretario, en el que se pueden descongestionar bien directamente o por delegación una buena parte de la labor administrativa de los alcaldes, ya que éste, además de las que hoy tiene, asumiría las de la Comisión permanente; órgano intermedio cuya desaparición propugna.

Completa el estudio del Sr. Alvarez Gendín unas bases sobre organización y funcionamiento de la Administración local, formuladas y suscritas por el mismo, como vocal de la Subponencia primera de la Comisión encargada de preparar el anteproyecto de Código de Administración de nuestros Concejos y Provincias.

EUGENIO PÉREZ BOTIJA.

Estudios y estadísticas de la vida local. Tomo I. Administración provincial 1941-1942. Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local, LXXII + 553 págs. Madrid, 1943.

La estadística es el espejo con el que los Estados dan cumplimiento al viejo precepto *Nosce te ipsum*. Constituye la expresión en cifras de los hechos de la vida social, y sin ella se carece del instrumental necesario para cualquier clase de trabajo sobre temas políticos y sociales. La penuria de estadísticas en España ha sido la causa de que muchos problemas tardaran en solucionarse, pues no cabe la solución sin el estudio concienzudo y a fondo de los mismos, y este análisis no es factible sin los datos que la estadística proporciona. Pero estos datos quedarían como una teoría de números sin sentido si no se les ordenara con un criterio que sólo los especialistas de cada materia pueden suministrar.

La Dirección general de Estadística ha realizado en España

una loable tarea en este sentido, y, sin embargo, se notaba la necesidad, por lo que se refiere al aspecto local, de que existiera un centro propio para las estadísticas en este sector. La Ley de 6 de septiembre de 1940, fundacional del Instituto de Estudios de Administración Local, le señaló, entre otras funciones, la de recoger los estudios y estadísticas sobre la vida local de España, cuyo primer fruto importante es el libro que tenemos a la vista.

Planteadas en España la reforma de la vida local, especialmente por lo que afecta al ámbito provincial, no podía ser más oportuna la edición de este trabajo, que contiene un arsenal de datos inconcusos sobre los que cimentar la reforma en proyecto.

Creemos, además, que esta publicación abrirá camino a una serie de estudios sobre las estadísticas locales, siguiendo la orientación marcada por la Sociedad Húngara Estadística, que en 1941 publicó una colección de monografías sobre la estadística municipal en diversos países de Europa (Italia, Bélgica, Alemania, Finlandia, Suiza, Francia y Letonia), que fueron recogidos en un solo volumen, precedido de un estudio de H. V. Methorst sobre el "Instituto Internacional de Estadística y la estadística municipal".

El libro actualmente publicado por el Instituto de Estudios de Administración Local constituye el primero de una serie, al cual seguirán otros tres: uno, dedicado a los municipios mayores de más de 100.000 habitantes; otro, a los municipios cuya población esté comprendida entre 15.000 y 100.000 habitantes, y, finalmente, un tercero referente a los municipios de menos de 15.000 habitantes.

A pesar de que en nuestro país no han sido muy cuidadas las estadísticas locales, no dejan de tener precedentes las publicaciones que ahora emprende el Instituto de Estudios de Administración Local. Deben citarse, no sólo los dos tomos del *Anuario de la vida local* publicados en 1925 y 1926 por el inolvidable Calvo Sotelo, sino que son también dignos de mención como valiosos precedentes, las "Estadísticas de la vida local", que contienen el análisis estadístico de los presupuestos municipales a partir de 1927 y que empezó a publicarse en 1932 por la Sección General de Estadística del Ministerio de la Gobernación y las estadísticas realizadas en 1902 por la Dirección general de Administración, en cumplimiento de la Real orden de 31 de mayo de 1901, que or-

denó la formación de la estadística general de los municipios, aunque principalmente este trabajo estaba dedicado al problema de los municipios menores de 2.000 residentes, para discernir cuáles convenía incorporar a otros municipios y qué otros era oportuno mantener con vida propia. Asimismo sería injusto dejar en el olvido el magnífico *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, que, dirigido por D. Manuel Escudé Bartolí, comenzó a publicarse en 1902 hasta 1921, en que apareció el Anuario correspondiente al año 1917.

Todas estas experiencias y precedentes han sido tenidos en cuenta para la formación del trabajo estadístico cuya glosa nos corresponde hacer; y la inspiración mayor, sin duda, se ha tomado de los insuperables Anuarios que se confeccionaron durante la Dictadura, por iniciativa de Calvo Sotelo, cuando desempeñaba la Dirección general de Administración del Ministerio de la Gobernación. Si en 1902 el Sr. Escudé Bartolí podía afirmar, con razón, que el servicio de estadística, "si no desconocido, era completamente olvidado en la Administración Local", a partir de 1925 España dió un paso de gigante en el camino hacia una completa y perfecta estadística de la vida local, cuya importancia ponía de relieve Calvo Sotelo con estas palabras: "Todos, absolutamente todos, los españoles estamos enrolados, directa o marginalmente, en la Administración local en su doble fase: municipal y provincial. A nadie, pues, es lícito desentenderse de los problemas que plantea. Pero esa amplísima zona de la Administración y la Economía nacionales permanecía inexplorada casi en absoluto. El Estado no tenía de ella más que las noticias fragmentarias e intermitentes que pueden suministrar los trámites burocráticos del expedienteo secular. De lo esencial, o sea, de cómo viven los Ayuntamientos y Diputaciones y qué recaudan, y cómo lo invierten, y cuánto adeudan, y de qué modo, en fin, cumplen su menester, nada se sabía. Faltaban datos, estadísticas, Memorias."

Desgraciadamente, la tarea acometida por Calvo Sotelo no tuvo continuador, y hasta el momento actual, en que el Instituto de Estudios de Administración Local reanuda la dirección señalada en 1925, no se produce en España ningún estudio ni publicación de interés en orden a la estadística de la vida local.

Como se hace constar en el prólogo del libro que comentamos,

se reanuda, a la distancia de dieciocho años, una obra que en parte es de continuación y en parte es totalmente nueva. Este primer volumen, consagrado a la vida provincial, es menos extenso que el publicado en 1925, debido a la mayor concisión de las Memorias de las Diputaciones; pero es más uniforme, porque todas las Memorias responden a la orientación señalada por el órgano central.

Consta el presente libro de tres partes bien diferenciadas. En la primera se contiene un estudio de la administración provincial, hecho a la vista de los datos contenidos en las Memorias de las Corporaciones. Se sintetizan en él los datos suministrados por las Memorias, agrupándolos con un criterio científico. Este primer estudio está dividido en cinco apartados, que tratan, respectivamente: 1.º Orientación general económico-administrativa hasta 1916 y modificaciones posteriores más importantes. 2.º Los servicios provinciales. 3.º Necesidades más urgentes. 4.º Haciendas provinciales; y 5.º Reformas en la legislación. Completa esta primera parte del libro un resumen de los datos estadísticos generales, principalmente demográficos. Esta primera parte de la obra ahorra al lector apresurado la lectura del resto del libro, ya que ha sabido su autor recoger en 52 páginas las 451 que ocupan las Memorias de las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares; y para quien quiera efectuar un examen detallado de las Memorias que se contienen en el libro constituye el antecedente imprescindible y el hilo conductor para su mejor estudio y comprensión.

En la segunda parte del trabajo se insertan íntegramente y por orden alfabético las Memorias de todas las Diputaciones provinciales españolas y las de los Cabildos insulares de Canarias. Estas Memorias han sido redactadas con arreglo al cuestionario remitido por la Dirección General de Administración Local, y que contenía los siguientes epígrafes: 1.º Orientación general económico-administrativa que tuvo la Diputación hasta 1936. 2.º Modificaciones sustanciales introducidas posteriormente, o sea, después del año 1936. 3.º Problemas provinciales importantes en el orden sanitario, cultural, social, económico, etc., y actuación de la Diputación para lograr su solución. 4.º Necesidades más importantes de la provincia y de la Diputación. 5.º Proyectos de la Diputación, cifrándose su importancia si fuere posible, aunque sólo sea con

aproximación; y 6.º Reformas que estima precisas en la Legislación respecto a competencia, medios económicos y órganos de gestión provincial.

Indudablemente, implica un gran avance el que las Memorias se confeccionen, no al arbitrio de cada Diputación, sino acomodándose a las pautas trazadas por el organismo central. Y mayor avance se logrará todavía cuando este cuestionario se haga más detallado y preciso, sin llegar, sin embargo, a la prolijidad, agrupando las cuestiones con arreglo a un riguroso criterio técnico. Tenemos a la vista el temario o índice dirigido a las Jefaturas de Estadística por la Dirección General del ramo, con objeto de que se redacte por dichas Jefaturas la Memoria provincial, y en dichos índices se contienen 23 apartados, todos ellos con muchísimas subdivisiones, y, a pesar de que quizá estos 23 apartados pudieran refundirse en 10 ó 15, una vez que se agruparan varios de ellos homogéneos, no cabe duda de que las Memorias que las provincias remitan a la Dirección General de Estadística al contestar esos temarios, habrán de ser más completas que las que ha logrado el Instituto de Estudios de Administración Local.

Examinaremos ahora muy rápidamente el contenido de las Memorias, siguiendo la sistemática que se contiene en el estudio preliminar, que estimamos más técnica que la del cuestionario dirigido a las Diputaciones, aunque, naturalmente, el autor del estudio preliminar haya tenido que acomodarse a las indicaciones del cuestionario oficial.

Por lo que respecta a la orientación general económico-administrativa hasta 1936, y las modificaciones posteriores, la lectura de las Memorias pone de relieve que la época más próspera de la vida de las Diputaciones fué el período comprendido entre 1925 y 1930. La caída de la Dictadura inicia el declive, que se acentúa en los años siguientes a la República y que culmina en 1936. La situación precaria de las Diputaciones no empieza a superarse hasta 1940, en que se inicia una curva ascendente. Las Memorias de Guipúzcoa y Vizcaya especialmente la primera, aluden a las dificultades de la transición del régimen concertado al régimen común implantado por Decreto-ley de 23 de julio de 1937 y Orden de 24 de noviembre del mismo año, siendo de resaltar el esfuerzo de ambas Diputaciones para superar cuantos obstáculos fueron surgiendo.

Por lo que respecta a los servicios, nos encontramos con que la sanidad y la beneficencia son en casi todas las Diputaciones los dos órdenes más importantes de su actividad. También es grande la que desarrollan en materia de obras públicas, principalmente la construcción de nuevas carreteras y caminos vecinales, para evitar el aislamiento en que viven algunos pueblos de España. La guerra ha agudizado el problema con la destrucción de muchas vías, siendo unánime la solicitud de una mayor ayuda económica por parte del Estado.

Las consignas del Caudillo encuentran eco en la preocupación de las Diputaciones por construir viviendas protegidas. Las Memorias de Barcelona, Guadalajara y Jaén son las que con mayor extensión se ocupan del problema del hogar sano y alegre.

Los servicios de cultura se traducen por parte de las Corporaciones locales no sólo en la organización de museos, bibliotecas y archivos, sino, de manera muy principal, en el desarrollo de la enseñanza profesional.

Naturalmente, el apartado en el que se advierte una mayor variedad de contestaciones es en el relativo a las necesidades más urgentes de cada provincia, puesto que las peculiares circunstancias de cada una imprimen un acento singular a la respuesta que han formulado los gestores de sus negocios. Sin embargo, analizando detenidamente las Memorias en este punto, advertimos que la mayor parte de ellas acusan apremiantes necesidades en materia asistencial y en materia de abastecimiento de aguas. En muchas provincias españolas, no sólo en Canarias y la Mancha, la política hidráulica aparece en primer término, estando en vías de próxima realización importantes proyectos de canalización y construcción de pantanos. También se acusan en muchas Memorias necesidades perentorias en orden a los servicios de comunicaciones.

Por lo que respecta a las haciendas provinciales, debe formularse la previa observación de que el raquitismo de las mismas, que contrastaba con la riqueza de sus posibles fines, fué corrigiéndose a partir de las hondas reformas que Calvo Sotelo introdujo en el orden financiero local. Sin embargo, la situación de las finanzas provinciales no es hoy todo lo floreciente que sería de desear, y se señalan los sistemas para mejor nutrir los fondos provinciales. Se habla del aumento en la participación de contri-

buciones e impuestos del Estado, de la autorización de nuevas exacciones provinciales, de modificar la aportación municipal, etc.

Es de interés la solución que propugna la Memoria de Toledo de simplificar los impuestos, evitando el excesivo desmenuzamiento del sistema tributario, mediante la supresión de los tributos de escaso rendimiento y la reorganización y aumento de los que subsistieran, acoplándolos íntimamente al sistema tributario del Estado.

Muchas provincias estiman que la solución del problema financiero provincial sería el arbitrio sobre la riqueza radicante, abogándose por una interpretación amplia de este concepto, y, finalmente, en otras se alude a diversas reformas a base del impuesto de cédulas personales, que hoy han perdido ya toda actualidad en virtud de lo dispuesto en la ley de 19 de febrero de 1943.

Después de este breve análisis del contenido de las Memorias, hemos de consignar como juicio de conjunto sobre las mismas que todas ellas denotan sinceridad y franqueza y noble ansia de mejora de sus respectivas poblaciones. Están escritas con plausible concisión, y si no se encuentra ninguna que merezca el elogio que Calvo Sotelo dispensó en 1925 a la Memoria de Jaén por "su insospechada alcurmia literaria", todas ellas reflejan claramente los datos solicitados y formulan soluciones dignas de meditación.

El libro se cierra con una tercera parte, en la que se contienen varias estadísticas de la vida provincial, que son las siguientes:

- A) Vías de comunicación.
- B) Empleados provinciales.
- C) Agricultura.
- D) Beneficencia y sanidad.
- E) Cultura.
- F) Otras obras provinciales.
- G) Riquezas rústica y pecuaria.
- H) Servicios telegráfico y telefónico.
- I) Resúmenes de los presupuestos provinciales.

Estas estadísticas podían completarse con otras relativas a la provincia en su aspecto social y de trabajo (coste de la vida del obrero, estadísticas de mutualidades, de ahorro, etc.). También se echa de menos la estadística de la industria y el comercio, espe-

RECENSIONES

cialmente lo relativo a ferias y mercados. Y asimismo, junto con los datos que se contienen en las estadísticas relativas a cultura, hubiera sido digno de interés hacer mención de la prensa periódica de cada provincia y de la situación del culto y clero en la misma.

En resumen, nos encontramos en presencia de una obra completa y meritísima, que puede ser la materia prima para una serie de trabajos monográficos sobre los diversos aspectos de la vida provincial. Gascón y Marín, en su obra *La Administración provincial: sus problemas*, trazó ya las líneas generales de las cuestiones que suscita la vida provincial y de su posible solución. Ahora, con esta publicación sobre los estudios y estadísticas de la vida provincial, se cuenta ya con cuantos datos puedan ser precisos para el análisis de cada uno de los problemas provinciales. Están, pues, sentadas las bases para una larga serie de estudios sobre aspectos parciales de la vida provincial, que no dudamos muy pronto empezarán a publicarse.

JUAN GASCÓN HERNÁNDEZ.

REVISTA DE REVISTAS

